



La peste de 1649. Un breve estudio sobre una "copiosa relación" del mismo año

Míriam García Gutiérrez

Tutora: Profesora Cristina Moya García

Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana

Facultad de Filología

Año: 2020

Contenido	
Resumen	5
Summary	5
Introducción	5
Relaciones de sucesos	6
¿Qué son? Inicios y desarrollo.....	6
Tipología.....	7
La peste	9
¿Qué es? Definición y tipos.....	9
¿Qué se pensó que era la peste? (castigo, señales celestes, etc.).....	9
¿Cómo se combatía la peste en el siglo XVII?	11
Epidemias de peste en España	12
La peste en la Literatura	13
La peste de 1649. Contexto del suceso.....	14
<i>Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649.....</i>	<i>15</i>
Características.....	15
Impresor.....	16
Dedicatoria.....	16
Augurios. Relación bíblica	17
La peste como castigo.....	19
Sevilla diezmada. Ciudad-cementerio	21
¿Ciudad redimida? Cofradías y rezos	22
Milagros.....	24
Personajes mencionados por nombre	25
Don Luis Méndez de Haro y Sotomayor	26
Don Pedro López de San Román Ladrón de Guevara	26
Antonio de Viana	28
Gabriel de Aranda	29
Agustín Spínola.....	29
Fray Domingo Pimentel.....	30
Alberto Pardo Calderón	30
Conclusiones	31
Bibliografía.....	33

Anexos.....	38
Anexo I: Ejemplar impreso (portada y dedicatoria)	38
Anexo II: Transcripción.....	40
Anexo III: Relación de fallecimientos que quedan registrados en la <i>Copiosa relación</i>	68
Anexo IV: Imágenes	70
Anexo V: Entrevista a la Profesora Lucía Tabares.....	75

Resumen

Sevilla fue azotada entre marzo y julio de 1649 por una epidemia de lo que hoy se conoce como “peste bubónica”. Las autoridades intentaron paliar sus efectos cerrando murallas o impidiendo el comercio exterior. Los médicos combatieron la enfermedad dentro de sus conocimientos, pero eso no impidió que Sevilla quedara diezmada, lo sabemos a través de algunas relaciones de sucesos, entre las que se encuentra la *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*, o la historia de Sevilla que recopiló Ortiz de Zúñiga. A pesar de todos los esfuerzos, Sevilla fue terriblemente dañada y no volvió a ser la misma.

Summary

Between March and July 1649, Seville was scourged by an epidemic disease –today it is known as bubonic plague. Authorities tried to mitigate the effects the best they could closing the city gates or preventing the external trade; doctors did also fight against the illness from their knowledge, but nothing kept Seville safe –many inhabitants died. We know this thanks to the information we get from *relaciones de sucesos* –as the *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*– or from the history of Seville compiled by Ortiz de Zúñiga. Despite all the efforts, Seville was terribly damaged and never again was the same.

Introducción

Las epidemias de peste se habían estado repitiendo en España desde el siglo XIV. En ocasiones, se distanciaban un poco más en el tiempo pero siempre recobraban su voracidad y, durante mucho tiempo, esta enfermedad se convirtió en un mal endógeno (Betrán Moya, 2006, pp. 45, 46) contra el que no se podía combatir sino cerrando las murallas de las ciudades e impidiendo el comercio entre unas y otras. La Iglesia achacó el mal a un castigo divino de manera que al terror de la muerte en sí misma se le sumó el temor a no recibir la recompensa de la vida eterna. Sevilla, corona del comercio en España, se convirtió en un cementerio en el que los moribundos pedían a gritos los sacramentos y el perdón por sus pecados.

La peste que asoló Sevilla en 1649 ya había estado en otras zonas de Andalucía desde el año anterior (Domínguez Ortiz, 1986, p. 72); de hecho, se barajó la posibilidad de que hubiese llegado desde Cádiz, ciudad con la que Sevilla siguió comerciando hasta principios de 1649. Esta epidemia, entrase por la vía que entrase, se llevó la vida de unas 60.000 personas

(Domínguez Ortiz, 1986, p. 74) y la ciudad, aunque pudo recuperar parte de su población, no recuperó jamás su esplendor.

Disponemos de información de lo acaecido en la actualidad a través de, por ejemplo, los *Anales* de Ortiz de Zúñiga o de relaciones de sucesos, como la *Copiosa relación...*, que nos permiten conocer el pensamiento en aquel momento, la interpretación de lo que estaba sucediendo, cómo se intentó atajar la enfermedad, qué se veía en las calles, cómo reaccionaban los afectados, etc. El presente estudio nos permitirá desentrañar esas cuestiones desde el punto de vista de “un religioso”, citando la *Copiosa relación...*, que vivió en primera persona los hechos.

Relaciones de sucesos

¿Qué son? Inicios y desarrollo

Según Víctor Infantes, se trata de “textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión [...]” (Infantes, 1996, p. 208); además, es imprescindible, según este mismo autor, que sea impreso, que es lo que el autor llama “ámbito *oficial*” (Infantes, 2012, p. 1064). Para Carmen Espejo-Cala (2009, p. 75), podemos hablar de *relación* si el tema que trata tiene que ver con “novedades políticas”. Patrick Bègrand (2006, p. 9) da una definición más amplia ya que, para él, la *relación* también lo es si trata un hecho ficticio, pero desde la verosimilitud, es decir, ya no hablamos de *relación* exclusivamente cuando se trata un tema político, sino que a este se le unen otros muchos temas. Nieves Pena Sueiro (2001, p. 1) las caracteriza como textos cuya función principal es “informar, entretener y conmover”. No obstante, solo fue necesario que algunos supieran verle alguna salida más y muy rápidamente se convirtieron en un medio de difusión política a cargo de los gobernantes y de la Iglesia (Cátedra, 1996, p. 33). Para Víctor Infantes (1996, pp. 209-211), hay una serie de características que las *relaciones* deben cumplir; entre las mencionadas más arriba, que sean impresas, que su intención sea informativa (Pena Sueiro, 2001, p. 1) o que el tema no tenga que ser completamente real pero sí verosímil (Bègrand, 2006, p. 9); pero también comparten entre sí otras como que frecuentemente son anónimas y que suelen estar escritas en tercera persona— aunque pueden aparecer en primera (como en la *relación* que estudiamos), recuperando la técnica epistolar—.

Hay autores, algunos mencionados más arriba, que señalan los orígenes de las *relaciones* con la aparición de la imprenta, otros, como Pedro Cátedra (1996, p. 33), señalan que, en realidad, su origen está en la oralidad y en la necesidad de saber; sea que solo podamos

remontarnos hasta la aparición de la imprenta, sea que podamos hablar de *relaciones* incluso antes¹, lo que es seguro es que sus antecesores son las *epístolas de relación* y las “*misivas* cuyo destino era informar a un particular o a un grupo institucional o no” (Cátedra, 1996, p. 33).

En cuanto a su uso, empieza a decaer a partir de la segunda mitad del XVII, según Víctor Infantes (1996, p. 205-207), un periodo en el que surgen nuevos medios informativos que, aunque no rompen del todo con las *relaciones*, incorporan otras características como la periodicidad y que ya no son monotemáticas. A pesar de esta (r)evolución (Espejo-Cala, Peñalver Gómez, Rodríguez Brito, 2008, p. 26)² en la forma de informar, Pena Sueiro llega a situar *relaciones* incluso a comienzos del siglo XX (Pena Sueiro, 2001, p. 2).

Tipología

La tipología aplicada a las *Relaciones de sucesos* tiene como objetivo facilitar su estudio mediante la clasificación, ya sea teniendo en cuenta su propósito —como modificar ideologías o moralizar (Bernal Rodríguez y Espejo-Cala, 2004, pp. 137, 138)— si se consideran exclusivamente textos periodísticos, ya sea teniendo en cuenta su temática como, por ejemplo, en el género literario. No obstante, no es siempre fácil encajar las *relaciones* en estas tipologías y mucho más si lo hacemos desde el punto de vista de Francisco López Estrada, es decir, en relación con la finalidad de los textos (Bernal Rodríguez y Espejo-Cala, 2003, p. 139). Por otra parte, recogemos a continuación la que presenta Víctor García de la Fuente (1996, pp. 181, 182) que parece realizada desde la temática y no desde la finalidad:

- Tema militar (primer tipo).
- Recibimientos o fiestas celebradas (segundo tipo).
- Desastres naturales o hechos extraordinarios (tercer tipo).
- Nacimientos, bodas o defunciones (cuarto tipo).
- Vidas de personajes peculiares (quinto tipo).
- Sucesos terribles, sacrilegios y horrendos crímenes (sexto tipo).
- De religiosos (séptimo tipo).

Llegados a este punto, y reflexionando sobre la *Relación* que estudiamos, en primer lugar, podríamos inscribirla dentro del tercer tipo ya que se hacen varias referencias a que “la fundamental y verdadera [causa] es que fue epidemia por la malévola influencia de

¹ Autores como Palau sitúan una primera relación en 1285 titulada *Relación Histórica de la famosa invasión de exercito y armada de Francia en Cataluña* (Infantes, 1996, p. 205).

² Nos permitimos usar este término porque coincidimos con Carmen Espejo-Cala cuando apunta a que las relaciones son producto de la evolución y de la nutrición de otros géneros. (2008, p. 2).

constelaciones que corrieron por todo este meridiano y planetas que predominaban este año” (*Copiosa relación...*, h. 4r), además de compararla a desastres ocurridos en otros lugares como otras pestes o incendios (*Copiosa relación...*, h. 3v); así mismo, también tendríamos que plantearnos inscribirla dentro del quinto tipo ya que hace referencia a varios personajes notables de la ciudad Sevilla y otros que, aunque no notables, no dejan de ser casos peculiares³; del sexto, porque en la *Relación* aparecen detalles escabrosos y del séptimo, porque el autor hace un recorrido por los distintos conventos y cómo actuaron algunos clérigos que aparecen señalados por cargo y nombre.

Por su parte, María Sánchez Pérez (2012, pp. 339, 340) da otra clasificación de las *Relaciones de sucesos* y, aunque lo hace para las del siglo XVI, consideramos que puede resultar igualmente válida para las del siglo XVII:

- “1. Relaciones de sucesos históricas o histórico-ideológicas
 - 1.1. Histórico-políticas
 - 1.2. Festividades
 - 1.2.1. Relativas a la monarquía
 - 1.2.2. Religiosas
2. Relaciones de sucesos extraordinarios o eventuales
 - 2.1. Milagros
 - 2.2. Desastres naturales
3. Relaciones de sucesos de testimonios personales
 - 3.1. Cautivos y renegados
 - 3.2. Martirios
 - 3.3. Casos horribles y espantosos
 - 3.4. Extravagantes”

Según esta última tipología, la *Relación* que nos ocupa encajaría, por un lado, en el tipo 1.1., de hecho, como veremos más adelante, varios personajes están reflejados en ella y la *Relación* termina diciendo de ellos que “hoy más es Sevilla dos veces augusta, una por su antiguo origen y otra por tan esclarecidos hijos” (*Copiosa relación...*, h. 26v); el autor reclama la atención sobre esos hombres que tanto hicieron por la ciudad según se registra en nuestra *Relación*. Por otro lado, la *Copiosa relación...* no deja de ser una narración de lo que sucedió en Sevilla durante los meses de abril a mayo de 1649, lo que nos haría encajarla en el tipo 2.2.

³ Hablaremos de ellos más adelante.

La peste

¿Qué es? Definición y tipos

Para definir y clasificar esta enfermedad nos hemos basado principalmente en la entrevista que hemos realizado a la Profesora Lucía Tabares Domínguez, Catedrática de la Universidad de Sevilla⁴ en el Departamento de Fisiología Médica y Biofísica de la Facultad de Medicina.

La peste es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Yersinia pestis*⁵, nombre dado en honor de uno de sus descubridores, Alexandre Yersin. Uno de los vectores para su transmisión es la pulga de la rata que al picar a personas las infecta con la bacteria. Se manifiesta mediante lesiones en la piel (*bubones*), fiebre, hemorragia, debilitamiento general y así hasta que produce la muerte. Otra forma de transmisión es la aérea, que afecta en primer lugar al aparato respiratorio, también muy virulenta.

En cuanto al tipo de peste, se clasifica con base en la primera y más potente manifestación en el sujeto, en otras palabras, depende de cómo se ha producido el contagio:

- Peste neumónica, si el contagio se ha producido por vía aérea, afecta a los pulmones; es muy contagiosa y acaba rápidamente con la vida del enfermo.
- Peste bubónica, si el contagio se ha producido por la picadura de pulgas, afecta a los ganglios linfáticos; actúa con menor rapidez que la neumónica.
- Peste septicémica, cuando la bacteria llega rápida y masivamente a la sangre; es muy rápida y letal ya que termina afectando a todos los órganos del paciente.

¿Qué se pensó que era la peste? (castigo, señales celestes, etc.)⁶

Actualmente, conocemos el patógeno responsable de la peste y disponemos de un tratamiento eficaz para combatirla, pero no hace tanto tiempo su origen se atribuía a distintas causas. Tan solo basándonos en la *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*, nos podemos dar cuenta, por un lado, de que España aún no había abandonado la idea de un Dios vengativo que castiga por los pecados. De hecho, al comienzo de la *Relación* se compara a Sevilla con “Nínive

⁴ La Profesora Tabares, a quien le agradecemos profundamente que aceptase que la entrevistásemos, respondió a las preguntas que le planteamos en julio de 2020. Gracias a su intervención, la visión que tenemos de la enfermedad y la comprensión de lo que se relata en la *Copiosa relación*... son mucho más objetivas, amplias y, sobre todo, humanas.

⁵ Ver Anexo IV, Imagen 9.

⁶ Para una historia detallada del tratamiento de la peste, consultar Betrán Moya (2006, pp. 194-216).

desolada, [...] Jerusalén rendida” e incluso con “Babilonia” (*Copiosa relación...*, h. 3r)⁷. Ante este castigo divino, Sevilla reaccionó dejando escenas como las que quedan registradas en nuestra *Relación* de personas que confesaban sus pecados a viva voz y en público esperando calmar la ira divina (*Copiosa relación...*, h. 8r); además, se organizaron penitencias y procesiones. Por otro, mezclaban la idea anterior con la astrología, de manera que a lo largo de la *Relación*, al igual que en muchas otras, encontramos expresiones como: “Comenzó la gente a morir [...] no era lo que daban a entender sino lo que se temía más y, aunque pudo ser esto [la inundación] disposición para la peste, la **fundamental y verdadera**⁸ es que fue epidemia por la malévola influencia de las constelaciones [...] y planetas que predominaban este año” (*Copiosa relación...*, h. 4r). Como se puede ver, se explica la epidemia no solo como un castigo divino sino como el efecto de la combinación de estrellas y constelaciones. No obstante, tampoco faltó una explicación que podríamos llamar epidemiológica: la peste llegó a Sevilla desde Cádiz “en una ropa” que trajeron “unos gitanos” (*Copiosa relación...*, h. 4v). No deja de ser una posibilidad ya que las ropas podían ser un nido de pulgas, por un lado, y, por otro, si la ropa se hubiese mantenido húmeda durante el viaje, la bacteria podría haber continuado con vida en alguna secreción corporal o esputo. Algo que también demuestra que ya a mediados del siglo XVII no andaban muy desencaminados a la realidad de la transmisión es la promulgación de un decreto para “que los vecinos de la ciudad matasen todos los perros y gatos por llevar estos el contagio de unas a otras partes” (*Copiosa relación...*, h. 10v).

Tanto en esta *Relación* como en otras que tratan temas parecidos, parece que sus autores pretenden, como mencionamos más arriba, cambiar la ideología y la moral del pueblo, por un lado, atemorizándolo acerca de un Dios que castigaba con epidemias y catástrofes naturales: “acuérdate Sevilla, de tu desdicha y con esta memoria, matando las víboras de tus gustos, harás atriaca magna de ellas contra la peste para que te libre el cielo de ella otra vez” (*Copiosa relación...*, h. 22r). Por otro lado, también se muestra un Dios benevolente que realiza milagros y libera del castigo a los elegidos para Su propósito, este es el caso, por ejemplo, del padre presentado Milla: “a no ampararle [...] la custodia que llevaba en el pecho, pereciera también

⁷ En el registro bíblico queda predicho que Babilonia sería destruida y nunca volvería a ser habitada: “soy el que les dice a las aguas profundas ‘Evapórense. Secaré todos sus ríos’; soy el que dice de Ciro ‘Él es mi pastor y cumplirá por completo mi voluntad’, el que dice de Jerusalén ‘Será reconstruida’, y del templo ‘Tus cimientos serán colocados’. Esto es lo que Jehová le dice a su ungido, a Ciro, cuya mano derecha he agarrado para someter a naciones delante de él, para desarmar reyes, para abrir delante de él las puertas dobles, de modo que las puertas no estén cerradas: ‘Yo iré delante de ti y allanaré las colinas. Haré pedazos las puertas de cobre y partiré las barras de hierro.’” (Isaías 44:27-45:2). Cita de *La Biblia. Traducción del Nuevo Mundo* (2019). Ed. Watchtower Bible and tract society of New York, INC.

⁸ Negrita mía.

pero quiso Dios viviese saliendo de él herido [...] porque había de ser la salud de muchos y el alma de gobierno de todos” (*Copiosa relación...*, h. 8v).

¿Cómo se combatía la peste en el siglo XVII?

La peste no era algo nuevo en el siglo XVII, era una epidemia ya conocida que se repitió de forma episódica a lo largo de los siglos; sin embargo, que no fuese una novedad o que se hubiese intentado combatir durante tanto tiempo no significó en absoluto que cambiase mucho la forma de tratarla (Betrán Moya, 2006, p. 195): cerrar las puertas⁹, separar a los sanos de los enfermos y muertos en la medida de lo posible¹⁰, quemar ropa y el uso de triaca magna.

Por ejemplo, Sevilla comenzó a recogerse en sí misma desde finales de 1648:

Desde los últimos meses del año 1648 se guardaba la ciudad de Sevilla de las de Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y otros lugares de su contorno, por estar tocados del mal contagioso de peste. Y se reconocieron en Triana, San Bernardo, y casas del Arenal y Torre del Oro que en algunas habían muerto algunas personas que habían venido de estos lugares heridas de este contagio (Carmona García, 2004, p. 211)¹¹.

La triaca, antiguo compuesto con fines terapéuticos, fue usada como tratamiento de pestes y otras enfermedades y malestares, incluso como antídoto a envenenamientos. En realidad, la triaca no siempre fue elaborada de la misma manera (Amasuno, 1994, p. 37), de hecho, Betrán Moya (2006, p. 46) cita en *Historia de las epidemias* que podían utilizarse también como componentes básicos la mirra y el azafrán. Que se usaran estas plantas aromáticas se explica por el hedor que desprendían las lesiones en la piel, de hecho, “la ausencia de malos olores — y aún mejor, la presencia de buen olor en el ambiente—, era un signo definitivo de que la putrefacción había desaparecido y de que el aire se había purificado” (Betrán Moya, 2006, p. 194), algo muy importante teniendo en cuenta que para la medicina galena, el aire era uno de los medios por los que una persona enfermaba (Betrán Moya, 2006, p. 24). Por eso mismo se recoge en la *Relación* que una de las medidas que tomaron fue “haber purificado las casas y hecho muchísimas hogueras así en las calles como en las casas de ciprés, laurel y romero y otras hierbas odoríficas” (*Copiosa relación...*, h. 21v).

⁹ Carmona García describe lo habitual que era que, cada vez que sabía de una epidemia, las autoridades hicieran rodar la información sobre su recorrido para que las ciudades pudieran defenderse de ella (2004, pp. 204, 205).

¹⁰ Lo más normal, como sucedió en Sevilla, es que llegue el momento en que es imposible lograr esa separación. Se verá más adelante.

¹¹ Recordemos que la relación menciona que la peste entró es Sevilla por unos gitanos que venían de Cádiz (*Copiosa relación...*, h. 4v).

La quema de ropa también tenía una explicación lógica: que la enfermedad podía contagiarse a través de objetos era una de las posibilidades que discutían los tratadistas (Betrán Moya, 2006, p. 199); de ahí que en la *Copiosa relación...* se diga que “la ropa que se ha quemado ha sido cosa inmensa lo precioso de las holandas, lienzos delicados, telas, colgaduras, oro, plata, sedas y otras alhajas de homenaje de casa, fue cosa indecible y que valía una India” (*Copiosa relación...*, h. 21v).

A pesar de los intentos de controlar e incluso curar esta epidemia, lo que parece ser que tenían claro aquellos que la vieron de primera mano y, por supuesto, los médicos, es que “como era esta enfermedad azote de pecados, ignoraban las reglas a que no dilata sus espacios la medicina y, latiendo el achaque espiritual, no es mucho no atinar con la cura, como lo dijo el famoso médico romano Celso, libro 2, y mejor que este lo enseñó Pascasio *lib. De Sacramentis: ‘Imposible viene a ser curar por diligencia del arte al que aflige la venganza divina’*”¹² (*Copiosa relación...*, h. 10v).

Epidemias de peste en España

La noticia más antigua de la peste en España la señala José Luis Betrán Moya (2006, p. 19). Aparece en una epístola escrita en 1348 por un Catedrático de la Universidad de Lérida, llamado Jacme d’Agramont, dirigida a los regidores; esta epidemia fue lo que más adelante Betrán Moya (2006, p. 45) llama “primer gran contagio” y se extendió hasta aproximadamente 1351. Posteriormente, las epidemias de peste surgían en lo que el autor llama “guerra de desgaste” (Betrán Moya, 2006, p. 45) y que divide en varias etapas. Interesa, sobre todo, resaltar que llegó un momento en el que las epidemias pasaron de tener un carácter exógeno a uno endógeno alrededor de 1380 (Betrán Moya, 2006, p. 46), resurgiendo cada ocho o nueve años. Cuando esto ocurrió la batalla contra la peste se endureció. Pasamos muy brevemente a enumerar esas etapas:

- Un “primer gran contagio” (Betrán Moya, 2006, p. 45), como ya hemos comentado, se dio entre 1348 y 1351.
- El siguiente se produjo en la Corona de Aragón entre 1361 y 1364 y se le conoce como “mortandad *dels infans*” (Betrán Moya, 2006, p. 45). A lo largo de esos tres años también afectó a Valencia, Navarra y, según Ortiz de Zúñiga, a Andalucía en su totalidad (Betrán Moya, 2006, p. 45).

¹² Cursiva del impresor.

- Entre 1380 y 1530 se sucedieron unos dieciséis brotes en distintas zonas, las menos agresivas de las que tenemos constancia son las que se dieron entre 1475 y 1476 y la de 1483, seguidas de otra que recobró gravedad.
- Entre 1500 y 1600 se produjeron más brotes que venían enmarcados por hambrunas y por una “irregularidad climatológica” (Betrán Moya, 2006, p. 49) que había comenzado a finales del XV, unas circunstancias que quedan muy bien reflejadas en los versos que recoge Betrán Moya (2006, p. 50) y que aparecen atribuidos a Juan del Enzina:

Qué más ynumanidad
 con gran hambre y fiera gana
 cabe Xerez la cibdad
 que fue cierto
 comer onbre carne humana;
 un cuitado pobre cierto
 despues de un onbre aber muerto
 por robarle lo que avía
 hallaron que lo tenía
 para comer abierto.

- Después se volvieron a vivir unos tres brotes hasta mediados del XVI, el primero de ellos tuvo como foco de entrada Lisboa por un lado y Francia por el otro y, de nuevo, la epidemia se vio agravada por “el contexto de crisis social y política” (Betrán Moya, 2006, p. 52) y por las hambrunas.

Hay muchos detalles y muchas fechas relevantes en relación con las epidemias que se nos quedan atrás, no obstante, es evidente que fueron siglos de inestabilidad en todos los sentidos y de terror donde se incluye la peste de 1649 en Sevilla.

La peste en la Literatura

De la “literatura informativa” (Pena Sueiro, 2001, p. 1) —entiéndase por ello cualquier tipo de texto que sirviese para informar antes de que se produjera la separación entre género literario y género informativo— se ha servido la sociedad para narrar hechos históricos, acontecimientos que en su momento fueron considerados sobrenaturales, etc., recordando aún el trabajo de Pena Sueiro (2001, p. 1). Nos centramos en este apartado en cómo la literatura ha tratado el tema de la peste.

Que las epidemias hayan sido vistas como castigos divinos en un principio, quizás fuese por falta de conocimiento pero con el tiempo se convirtió en una visión útil para la Iglesia (Betrán

Moya, 2006, p. 271), una visión que se justificaba desde la Biblia, según el catolicismo, y así queda reflejado en la literatura que trata estas enfermedades y en la que aparecen siempre referencias a castigos, a azotes, a penitencias para alcanzar la misericordia¹³, etc.

La peste ha quedado reflejada en relaciones de sucesos, “literatura informativa” (Pena Sueiro, 2001, p. 1), pero también en la literatura que no tiene intención informativa; por ejemplo, Fresnadillo Martínez (2015, p. 45) recoge referencias a *El Decamerón* de Bocaccio, a *Diario del año de la peste* (1722) de Daniel Defoe y a otras obras más recientes como *La peste* (1947) de Albert Camus. Gabriel Albiac (2020), por su parte, refiere que ya en la *Ilíada* hay una clara referencia a la peste como la *saeta de Apolo*, una imagen que queda constituida en mito de la mano de Tucídides, quien describió “con minucia los estragos de esa plaga” (Albiac, 2020).

Por tanto, la peste, junto con otras epidemias y enfermedades, ha formado parte de la literatura desde tiempos remotos y ha continuado siéndolo hasta la actualidad, una actualidad en la que se han descrito tanto en la literatura como en el cine espacios distópicos que muchas veces se han visto asolados por algún tipo de patógeno incontrolable que ha causado estragos irreparables. El mundo real tampoco se ha quedado atrás: el Coronavirus (COVID 19) ha llegado para instalarse durante algún tiempo aún indeterminado entre nosotros; hasta el momento está actuando como la peste lo hizo en su día, es decir, llevándose muchas vidas por delante y sin que haya remedio a la vista. Pero, por supuesto, nuestro trabajo no se basa en estos mundos sino en lo que sucedió en Sevilla en el año de 1649 a la luz de una relación titulada *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la gran y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649*.

La peste de 1649. Contexto del suceso.

Sevilla ha sido una de las ciudades más importantes en España, fue “capital comercial e intelectual” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 16) debido a que los barcos cargados de riquezas descargaban en su puerto y allí se almacenaba parte de ellas. Mantuvo su gloria hasta el siglo XVII, siglo en el que fue decayendo para no volver a ser la misma; aun así, debido a que no fue un cambio de un día para otro, no resultó muy evidente para la ciudad y sus habitantes por lo que continuó habiendo un “ambiente de euforia” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 20).

Antonio Domínguez Ortiz recuerda en su *Historia de Sevilla* que a comienzos del siglo XVII aún pasaban las riquezas por la Casa de la Contratación y que Sevilla seguía siendo la

¹³ Todas estas referencias aparecen en la *Copiosa relación...*

“puerta de España” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 17). Que la ciudad fuese considerada de esa manera y que, efectivamente, fuese tan importante y poderosa no la hizo mejor en cuestión de salubridad: el famoso “¡agua va!”, por poner un ejemplo, dejaba las calles fangosas; no era mejor la posibilidad de tomar agua potable, de hecho, solo unos pocos tenían acceso a ella (Domínguez Ortiz, 1986, p. 47). Además, menciona Domínguez Ortiz (1986, pp. 48, 49) que los entierros seguían siendo intramuros de la ciudad, donde los pudientes eran enterrados dentro de las iglesias y los demás en las plazas de estas. No puede quedar sin mencionar la cantidad de inundaciones que sufrió Sevilla en los años previos: tan solo entre 1587 y 1650 se sucedieron unas dieciséis (Domínguez Ortiz, 1986, p. 59). Estas riadas se vieron acompañadas de cambios en las temperaturas¹⁴ y de falta de “mantenimientos” (*Copiosa relación...*, h. 4r). Y, por supuesto, como hemos comentado más arriba, la peste de 1649 no fue la primera que padeció la ciudad. De hecho, la peste estaba actuando en Andalucía desde el año anterior (Domínguez Ortiz, 1986, p. 72).

“Las del siglo XVII [las epidemias] pertenecieron en mayor parte a la segunda categoría [la bubónica], aunque con tantas complicaciones como para que los médicos discutieran sobre la naturaleza del mal y forma de curarlo” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 70). Nuestra *Relación* muestra que los médicos no sabían muy bien a qué se estaban enfrentando porque aunque “no ignoraban lo que de ordinario él [el achaque] pide [...] pasmábanse de ver en dos heridos con un mismo remedio efectos encontrados” (*Copiosa relación...*, h. 10v). De hecho, cuando se intenta describir la epidemia, la relación solo acierta a señalar que “la especie de peste fue de tres fuentes: landre, carbunco y tabardillo y muchas veces daba todo junto” (*Copiosa relación...*, h. 21r).

Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649

Características

La *Copiosa relación...* es un impreso del que, hasta ahora, se conocen cinco copias —si es posible en el futuro, se hará una comparativa entre los ejemplares para saber si pertenecen a la misma tirada o no—. Eduardo Peñalver, jefe de Sección de Fondo Antigo y Archivo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, ha tenido la amabilidad de enviarnos la ficha de este impreso: dos ejemplares están en la Biblioteca Nacional de Madrid, uno de ellos perteneció

¹⁴ “Los abrils y los mayos de este país [...] se vieron convertidos en diciembres”, *Copiosa relación...* (h. 4r).

a la biblioteca de Pascual Gayangos; otros dos están en Sevilla, uno en la Biblioteca Colombina y otro en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla; el último se encuentra en Nueva York¹⁵. La base de datos de BIDISO necesita completar la información ya que solo aparecen tres de los cinco ejemplares que hemos mencionado.

En cuanto a sus características físicas, la *Copiosa relación...* consta de 26 hojas impresas tanto por el recto como por el vuelto. Lleva una portada con el título que, citando a Infantes de Miguel (2012, p. 1064), “se ofrece en una tipografía de mayor cuerpo con el fin de resaltar su contenido”. Esta *Relación*, al contrario de lo que sucede en otras, no lleva ningún grabado descriptivo de la tragedia que detalla, pero sí iniciales capitales; los tipos de letra que usa son redondo y cursiva y, en general, las letras no están mal conservadas, aunque en algunas páginas del impreso la lectura se vuelve un tanto difícil.

Impresor

El impresor fue Juan Malpartida de Alas cuya actividad fue mayoritariamente sobre relaciones de sucesos, alegaciones y sermones. Realizó sus impresiones principalmente en Écija, a excepción de alguna ocasión en la que imprimió en Utrera¹⁶, como sucede con *Varias materias, de diversas facultades, y ciencias. Política contra la peste* de 1655, cuyo autor fue Francisco Salgado Garces y Ribera¹⁷. Domínguez Guzmán sitúa a Malpartida también en Osuna (Domínguez Guzmán, 1992, p. 55, n. 123). Pudo tener una actividad irregular teniendo en cuenta que “faltan impresiones suyas en los años 1637, 1643, 1644, 1646 y 1647” (Delgado Casado, 1996, p. 416); a pesar de ello, accedió al cargo de impresor cabildo de la ciudad ya por 1642 y también ejerció como “mercader de libros” (Domínguez Guzmán, 1992, p. 40) y como escritor según indica Caldero Martín (1973, p. 19-48).

Dedicatoria

La relación está dedicada “al excelentísimo señor don Luis Méndez de Haro y Sotomayor, marqués del Carpio, conde-duque de Olivares, gran canciller de las Indias, gentilhombre de la

¹⁵ Las signaturas de los ejemplares son: VE/19/29 y VC/56/186 (Pascual de Gayangos), ambas en la Biblioteca Nacional de Madrid; la que se encuentra en Nueva York está registrada en Penney, pág. 315; 61-5-8 (Olim: 63-2-30(28)) y Humanidades H Ra./315, ambas en Sevilla, en la Biblioteca Capitular y Colombina y en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla, respectivamente; agradecemos profundamente a Eduardo Peñalver el habernos facilitado información sobre los cinco ejemplares de la *Copiosa relación...* que se conocen.

¹⁶ Agradecemos a Cipriano López Lorenzo que nos haya facilitado esta información que recopila en su tesis doctoral titulada *Imprenta y poesía en la Sevilla del siglo XVII (1621-1700): repertorio y estudio*, leída el 11 de marzo de 2016 en la Universidad de Sevilla y dirigida por el Profesor Juan Montero Delgado.

¹⁷ Queda señalado en el catálogo realizado por Klaus Wagner (1987) bajo el número 382; la relación en la que basamos este trabajo aparece bajo el número 351. (pp. 65, 69).

cámara de su majestad y su caballero mayor, comendador mayor de Alcántara y alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, etc.” (*Copiosa relación...*, portada). Llama la atención el segundo apellido, Sotomayor, del conde-duque de Olivares, más adelante se verá por qué. Quien la dedica es Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, de quien también hablaremos más adelante y quien aún por esta fecha de 1649 tenía el cargo de jurado de Sevilla, cargo en el que permaneció hasta 1650, y de “familiar del tribunal de la Santa Inquisición” (*Copiosa relación...*, portada).

En esta primera página debería aparecer, junto con la dedicatoria, el lugar de impresión y el impresor, de quien ya hablamos más arriba, y el autor pero esta *Relación*, como muchas otras, es anónima; sí se sabe por la información dada que fue “escrita por un religioso a su reverendísimo padre general” (*Copiosa relación...*, portada), esto nos lleva a pensar en la afirmación que hizo Cátedra en su artículo “En los orígenes de las *epístolas de relación*”: es “el poder político o religioso el que institucionaliza la información y su transmisión” (1996, p. 33), así que, si pensamos que el autor fue este religioso desconocido, no podemos esperar menos que múltiples referencias religiosas y bíblicas, relatos de milagros o “maravillas de lo alto” (*Copiosa relación...*, h. 3v) y de castigos divinos que “*sirvan*¹⁸ para el escarmiento” (*Copiosa relación...*, h. 3v).

En la siguiente hoja, la de la dedicatoria, don Pedro López de San Román Ladrón de Guevara escribe unas palabras al conde-duque de Olivares en las que le pide que sea “protector de sus líneas” (*Copiosa relación...*, h. 2v), unas líneas, asegura, fiables por “haberlas el autor tocado tan de cerca” (*Copiosa relación...*, h. 2v), es decir, estuvo en Sevilla en las fechas en las que se produjo la epidemia y previamente; además, parece querer justificar que esté a su nombre y no al del autor “porque no se queje ni su modestia se resienta de sacarle” (*Copiosa relación...*, h. 2v).

Finalmente, tras desearle salud a su protector, firma como Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, firma que había empezado a usar alrededor de 1647 como indican José Ramón Díaz de Durana y Alfonso de Otazu (2008, p. 186).

Augurios. Relación bíblica

Los augurios —lo que Agustín Redondo (1996, p. 288) llama “prodigios”—, cuya interpretación se mezclaba con la de un Dios que castigaba, hablaremos más adelante de esto, también aparecen reflejados en la *Copiosa relación...* enmarcando la epidemia (se consideraron

¹⁸ Cursiva mía.

augurios sucesos que tuvieron antes, durante y justo antes de acabar la epidemia). Estos prodigios, reales o legendarios, fueron usados por la Iglesia para la “reconquista del pueblo cristiano” (Redondo, 1996, p. 288).

La primera mención que se hace de algo que podría equivaler a esas señales de las que habla Redondo es el hambre que “casi se midió con el estado del mal” (*Copiosa relación...*, h. 4r). Por supuesto, una hambruna en sí no tiene por qué funcionar como un augurio pero lo hemos incluido porque la relación califica esta hambruna como “azote” (*Copiosa relación...*, h. 4r), una primera advertencia de todo lo que estaba por llegar: “el terrible mazazo de 1649” (Carmona García, 2004, p. 203).

La inundación que sufrió Sevilla acompañada de la climatología, que también había sido extraña¹⁹, podía funcionar también como augurio o prodigio que iba advirtiendo de la llegada de la ira divina. Llegó en un periodo de tiempo en el que se habían sucedido numerosas inundaciones antes²⁰, aun así, podemos considerarla, citando de la Biblia, “principio de grandes sufrimientos”²¹ que presagió la epidemia.

Mayor que todos los presagios anteriores, según la *Copiosa relación...*, y la causa primera de que la peste se instalara en Sevilla durante unos cuatro meses con la brutalidad con la que lo hizo²² fue “la malévolos influencia de constelaciones que corrieron por todo este meridiano y planetas que predominaban este año” (*Copiosa relación...*, h. 4r). Carmona García (2004, p. 221) cita la siguiente explicación:

Y así que se pasó el Astro de Saturno al signo de Géminis (y mirando desde allí un cuadrado siniestro al de Piscis, que tiene dominio sobre Sevilla) encendió el fuego pestilencial en aquella gran Babilonia de Europa, y en otras ciudades y villas de Andalucía, puertos de mar y tierra adentro.

Domínguez Ortiz (1986, p. 73), por su parte, recoge las palabras del Piloto Mayor de la Carrera de Indias, Francisco Ruesta, que detalla que “Marte malévolos” había estado predominando en el cielo. Este último prodigio coincide con un sol “tan carmesí que parecía

¹⁹ “el tiempo por haber andado hasta el mes de julio tan vario que solo era *in levitate constans*; los abrils y los mayos de este país, que suelen competir con las Canículas de otros, se vieron convertidos en diciembres” (*Copiosa relación...*, h.4r).

²⁰ Domínguez Ortiz (1986, pp. 57-59) refiere que en el periodo entre 1587 y 1650 se sucedieron dieciséis riadas y que, en general, las que se dieron en el siglo XVII fueron “de especial frecuencia y peligrosidad” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 57).

²¹ Según la nota de *La Biblia. Traducción del Nuevo Mundo* (2019) los “grandes sufrimientos” podrían traducirse como “dolores de parto” (Mateo 24:8).

²² Desde 1524 no se había producido en Sevilla una epidemia con tanta intensidad (Carmona García, 2004, p. 203).

estar bañado en sangre [...]; todos lo atribuyeron a justicia divina” (*Copiosa relación...*, h. 17v), más adelante se lee que esto sucedió “de sentimiento en nuestro Dios de ver lo poco que le temían los hombres o de pena” (*Copiosa relación...*, h. 17v).

Por último, hubo otras señales que pronosticaron el fin de la epidemia; por un lado, en “el día de la Octava del Santísimo Sacramento” (*Copiosa relación...*, h. 16r), un eclipse de luna que aunque trajo consigo un aumento de los fallecimientos, como si fueran “ángeles por Sevilla matando hombres” (*Copiosa relación...*, h. 16r)²³, también lo consideraron presagio del fin de la epidemia pues “debió de ser este incendio riguroso más crecido al traje de la llama de una vela que esfuerza los ardores más crecidos cuando se mira más vecina al acabar” (*Copiosa relación...*, h. 16v). Por otro lado, recuperando la cita que recoge Domínguez Ortiz (1986, p. 73), “se llegó en conjunción [a Marte] Júpiter benévolo y salutífero que le templó los mortales influjos”.

No son estos los únicos presagios celestes que refleja la *Copiosa relación...* Por ejemplo, al principio de esta el autor recuerda una de las pestes que hubo en Roma y dice que “vio el Magno Gregorio saetas que cayendo del cielo herían visiblemente los hombres y notó Juan Diácono que fue lluvia de ellas” (*Copiosa relación...*, h. 3v)²⁴.

En resumen, tras estudiar las diferentes señales celestes que aparecen en la *Copiosa relación...*, es evidente, como indica Carmona García (2004, p. 220), que la “interpretación religiosa no estaba reñida con la astrológica”.

La peste como castigo

Ya comentamos que la *Copiosa relación...* aunque anónima, indica que su autor fue un clérigo que deseaba dar noticia de todo lo ocurrido en Sevilla y, por supuesto, aborda la cuestión sobre todo desde un punto de vista religioso que persigue servir “para el escarmiento” (*Copiosa relación...*, h. 3v). La relación queda comparada a una “formidable pintura que del juicio Bogoris, rey de los búlgaros, vio escrita [...] cuyos rasgos le trocaron en cristiano de gentil” (*Copiosa relación...*, h. 3v).

La enfermedad ha estado unida al castigo desde tiempos inmemoriales. Betrán Moya (2006, p. 271) indica que ya en Mesopotamia existía esta relación. El catolicismo, entre otras confesiones, también se ha aprovechado de ella para amedrentar a las personas, para

²³ Recuerda al relato bíblico que queda reflejado en 2 Reyes 19:35: “Esa misma noche, el ángel de Jehová salió y mató a 185.000 hombres en el campamento de los asirios”.

²⁴ Ver Imagen 3 de Anexo IV.

mantenerlas bajo control, adoctrinarlas en unas bases que en muchas ocasiones nada tienen que ver realmente con lo que la Biblia dice acerca de Dios y lo que Él espera de la humanidad y “fue así como las epidemias se convirtieron en un magnífico campo de misión pastoral para los hombres de la Iglesia” (Betrán Moya, 2006, p. 272). En el caso de Sevilla, queda comparada en la relación con Nínive²⁵ o con “Jerusalén rendida”²⁶, ambas castigadas por Jehová.

La *Copiosa relación...* también presenta la epidemia de 1649 como un castigo por la moral de los habitantes de Sevilla quienes, ante el riesgo de padecer el fuego eterno, confesaban a gritos sus pecados si notaban la muerte próxima. En otros casos cambiaban su modo de vida de manera que “lo que llevó más atenta la admiración fue ver hombres de licencioso vivir y mujeres de escandalosa opinión trocar su estilo, desprenderse de la gala, cortarse el cabello y, vestidos de una pobre túnica de esterlín morado²⁷, exponerse a la muerte para borrar su malograda vida” (*Copiosa relación...*, h. 9r). Las personas, creyendo que la peste era “rayo fulminado del cielo” (*Copiosa relación...*, h. 16r), eran capaces de todo si podían alcanzar el perdón divino, como se observa en el caso que aparece en la relación de la criada que se azotó el pecho ante una cruz hasta que finalmente, y no antes de recibir los sacramentos, murió.

Los sacramentos son para la Iglesia Católica imprescindibles para poder “alcanzar la salvación eterna” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 276) y, claro está, no eran menos en el siglo XVII; tan importantes resultaban que se procuró que nunca faltase quien pudiera administrarlos. Para tal fin, en la relación se menciona al padre presentado fray Blas de la Milla quien, además “dispuso luego que ningún enfermo entrase en el hospital sin que primero hubiese recibido los sacramentos” (*Copiosa relación...*, h. 6v). Dos padres capuchinos también se ofrecieron a administrarla y, cuando murieron los curas, tuvieron que encargarse los religiosos. Difícilmente podrían haber llegado a todos los enfermos para que recibiesen el sacramento, no obstante, la *Relación* reza que “aunque murieron tantos como queda dicho²⁸, pocos o ninguno perecieron sin sacramentos ni a manos de no tener qué comer por acudir a todo el padre presentado Milla” (*Copiosa relación...*, h. 14r).

²⁵ Ciudad destruida por Jehová por ser considerada “ciudad de derramamiento de sangre” (Nahúm 3:1).

²⁶ Se refiere probablemente a la ciudad conquistada por los romanos tras la salida de los cristianos que obedecieron el mandato de Jesús en el año 70 E.C. (d.C.).

²⁷ El color de la penitencia para el catolicismo.

²⁸ Antonio Domínguez Ortiz (1986, p. 76) calcula unos 60.000 fallecidos, aproximadamente la mitad de la población sevillana.

Sevilla diezmada. Ciudad-cementerio

Hemos hecho referencia con anterioridad a que la población de Sevilla quedó reducida más o menos a la mitad ya que fallecieron alrededor de 60.000 personas en total. El autor de la *Relación* hace un recuento de las muertes que en parte recoge Domínguez Ortiz (1986, p. 75) pero no es muy detallado; por su parte, Robles Carrión, Vega Vázquez y Pachón María (2012, pp. 40, 41) también hacen esa aproximación y recogen la siguiente tabla sobre los fallecimientos en el Hospital de la Sangre:

INGRESOS	FALLECIMIENTOS
26700 enfermos	22900 fallecimientos
MÉDICOS	FALLECIMIENTOS
6 trabajaban	5 fallecimientos
CIRUJANOS	FALLECIMIENTOS
19 trabajaban	16 fallecimientos
SANGRADORES	FALLECIMIENTOS
56 trabajaban	34 fallecimientos

La *Copiosa relación...* es mucho más detallada en cuanto a la relación de fallecimientos²⁹ que nos da, relación que recopilamos en el Anexo III siempre teniendo en cuenta que no todos los habitantes estaban censados y que el recuento de fallecimientos tampoco es exacto. A esto se le añade que la relación exagera el número de personas que perdieron la vida: “la opinión más cierta es que doscientas mil personas, y en solo Sevilla ciento cincuenta mil, esto afirman muchos médicos que han andado en toda la fuga del contagio” (*Copiosa relación...*, h. 21r). La diferencia entre lo que señala la *Relación* y los datos que nos facilita Domínguez Ortiz (1986, p. 76) se debe, muy probablemente, a la necesidad de magnificar el estado en que la epidemia dejó a Sevilla pero la realidad es que la ciudad no tenía tantos habitantes como menciona la *Copiosa relación...* (Domínguez Ortiz, 1986, p. 74).

Tan rápidamente avanzó la epidemia que no había dónde enterrar a los fallecidos, de manera que la junta que mandó reunir Felipe IV ordenó que “se hiciesen en diversas partes seis cementerios grandísimos, y se bendijeron” (*Copiosa relación...*, h. 12r) y, a continuación, la *Relación* localiza su situación: “en el alto de Colón, fuera de la Puerta Real, uno; en el Almenilla, fuera de la Puerta la Barqueta, otro; fuera de la Puerta de Macarena, otro; fuera de la Puerta de Triana, a un lado del Convento de Nuestra Señora del Pópulo, otro; fuera de la

²⁹ Recoge solo los fallecimientos que hubo en el Hospital de la Sangre y las pérdidas que se produjeron en las parroquias.

Puerta del Osario, otro; y otro que contiene tanto como todos lo que he referido en san Sebastián, más allá de la Puerta de Jerez” (*Copiosa relación...* h. 12r)³⁰. Como era de esperar, no fue suficiente con estos nuevos cementerios y tuvieron que abrir carneros a los que “incesantemente día y noche iba una multitud de carros cargados de difuntos” (*Copiosa relación...*, h. 12r).

Los esfuerzos para lograr que todas las personas pudieran tener un entierro que, aunque poco digno, fuese en tierra santa debieron ser enormes. De hecho, se menciona que las parroquias pusieron carros a disposición para que pudiesen trasladar tanto a enfermos como a fallecidos, que hubo personas que cargaban con estos últimos hasta los carneros³¹ y que hubo moribundos que iban por su propio pie con las pocas fuerzas que les quedaban. A pesar de todo, la ciudad no tenía suficiente capacidad para todos los fallecidos y, si a ello se le suma la cuestión de quién podría ser el encargado de desplazar los cadáveres resulta que “muchos se quedaban algunos días sin darles sepultura y otros se quedaban dentro de las mismas casas” (*Copiosa relación...*, h. 12v) y que “muchas personas abrían sepulturas por las calles y otros menos escrupulosos las hacían en sus propias casas para enterrar sus difuntos” (*Copiosa relación...*, h. 12v)³².

Por ello, Sevilla, “capital natural” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 16) de España en todos los sentidos excepto en el político, se convirtió en el cementerio de unas 60.000 personas. Tan gran pérdida pudo tener una “recuperación parcial”, citando a Domínguez Ortiz (1986, pp. 76, 77), gracias a que se registraron más de 1.500 matrimonios tras la epidemia (esto iba acompañado, sin duda, de nacimientos) y también gracias a la inmigración³³.

¿Ciudad redimida? Cofradías y rezos

Ante, la noticia de la epidemia que se acercaba “el señor arzobispo don Agustín Espínola mandó que la procesión que se hacía el día de San Sebastián, 20 de enero de este año de 1649, a la ermita del Santo [...] fuese general con todo el clero y religiones de la ciudad, concediendo los días de perdón e indulgencia que conforme a su dignidad podía, a todas las personas que la acompañasen rogando con sus oraciones al santo librase a esta ciudad del mal contagioso de peste” (Carmona García, 2004, p. 211). Esta cita nos abre la puerta para comentar la importancia

³⁰ Para situarlos, ver Imagen 1 en Anexo IV.

³¹ “Ciertos varones de la piedad y cristiandad que da a entender la obra hicieron a su costa unas parigüelas con su paño negro y acompañando al difunto con doce hachas, llevando entre cuatro las andas, se ejercitaban en esta obra de misericordia hasta que, pereciendo la vida de los más en ella, cesó este caritativo ejercicio” (*Copiosa relación...* h. 12v).

³² Ver Imagen 2 de Anexo IV.

³³ “en 1665 el 61,5 por 100 de la población agremiada de Sevilla estaba integrada por foráneos” (Domínguez Ortiz, 1986, p. 77).

que tenían las cofradías, sobre todo, en momentos tan turbios como los que Sevilla vivió en 1649 y, de nuevo, nos recuerda que no se dejó de lado la idea de que la epidemia era un castigo de Dios y, por tanto, había que buscar su misericordia. Esta primera procesión no sirvió para parar la llegada de la peste que, según la *Copiosa relación...*, “estuvo [...] oculta toda la Cuaresma” (*Copiosa relación...*, h. 4r) después de la cual, como ya hemos visto acabó con la vida de media Sevilla.

Mientras duró el contagio, no faltaron en Sevilla “las penitencias, ayunos, azotes, rogativas y precesiones” (*Copiosa relación...*, h. 11r) y, aunque hubo procesiones públicas en las que, según refleja nuestra relación, iban “más de 10.000 personas con tanta compostura y llanto que sería sin duda alegre júbilo para la celestial Jerusalén”³⁴, también hubo otras que se realizaron a puerta cerrada de las que se lee en la *Copiosa relación...*: “obtenga siempre el primer lugar la gravísima y devotísima procesión que algunas noches hicieron los señores prebendados con el restante clero de la santa iglesia la cual, estando a puerta cerrada, resplandecía tan hermosa toda rodeada de hachas y faroles que retrataba el templo que miró Isaías retocado en la gloria de Dios o ya así propia de la noche de Navidad; tenía cinco estaciones y en cada una su dilatada y fervorosa oración” (*Copiosa relación...*, h. 11r).

No faltaron, por otro lado, peticiones para que las cofradías pudiesen salir en procesión pero el arzobispo negó el permiso y la siguiente procesión que se menciona salió alrededor del 26 de junio: “en este tiempo los dos cabildos sacaron en procesión la siempre milagrosa imagen de la Virgen soberana de los Reyes³⁵ a la cual, habiendo llevado más acompañada de amargos suspiros y copiosas lágrimas que de música y suaves voces alrededor de gradas, se le consagró en la santa iglesia un solemnísimo novenario con lo cual quiso su clementísimo Hijo se reconociese la milagrosa salud de esta ciudad desde este día para que se debiese este patente milagro a su divina Madre” (*Copiosa relación...*, h. 16v). Esta procesión, no fue la última, al fin y al cabo, el objetivo de ellas era buscar la misericordia divina de manera que “a los dos de julio, viernes por la tarde, sacó el señor asistente y su nobilísimo cabildo el santísimo Cristo de san Agustín” (*Copiosa relación...*, h. 16v); esta procesión estuvo en la calle durante un día completo.

Alrededor del 22 de julio, finalmente, Sevilla fue considerada oficialmente sana. Aquellas muestras de contrición habían logrado su objetivo: “con tan olorosos sacrificios y con las hostias

³⁴ Una referencia, muy probablemente, a Lucas 15:7: “Les digo que, de la misma manera, habrá más felicidad en el cielo por un pecador que se arrepiente que por 99 justos que no necesitan arrepentirse”.

³⁵ La Virgen de los Reyes es importantísima para Sevilla pues es su patrona.

de tan contritos corazones como los sevillanos ofrecieron a Cristo crucificado, a pocos plazos se vio de manera remediada Sevilla que restituyeron a las parroquias con más que alegre pompa el Santísimo Sacramento y a los 22 del dicho mes, mandó poner el padre administrador del Hospital de la Sangre banderas de salud” (*Copiosa relación...*, h. 18r).

Milagros

En los cuatro apartados anteriores, ya hemos señalado algunos elementos que pueden considerarse milagrosos y, de hecho, fueron considerados como tales: las señales celestes que advirtieron de la llegada y el ocaso de la epidemia, el efecto que los rezos tuvieron en ella, la supervivencia de algunas personas por el simple hecho de que Dios deseaba utilizarlos para ayudar a otros, etc. A continuación, además de no perder de vista las que se han ido dejando caer a colación en otros apartados, examinaremos otros casos milagrosos que quedan registrados en la *Copiosa relación...*

Por un lado, y recuperando la cita anterior, está claro que los sevillanos creían que, si la epidemia por fin había pasado, había sido un milagro que Dios había obrado como respuesta a sus actos en señal de arrepentimiento, tanto como que la hubiese provocado con la intención de hacer que esa “Babilonia de Europa” (Carmona García, 2004, p. 221) que era Sevilla se volviera de su mal proceder.

Por otro, que Dios desease castigar a los habitantes no quiere decir que no fuese capaz de mostrar misericordia a unos pocos. Muchas veces, así queda reflejado en la *Copiosa relación...*, se utilizaba la figura de la madre para reflejar esa otra faceta divina que tampoco podía quedar atrás: “el licenciado Juan Velázquez, varón de ejemplar vida y costumbres, administraba los sacramentos en el hospital de san Miguel, de convalecientes, un día, saliendo a la plaza del Hospital de la Sangre, oyó llorar una criatura, buscola entre los muchos colchones y ropa que había allí arrojada y desenvolviendo una estera de eneas la halló arrimada a los pechos del cadáver de su madre” (*Copiosa relación...*, h. 20r) o “otro niño de pecho, muerta su madre, procuraba el sustento de ellos y saliendo a veces arrastrando a la puerta de su casa y viéndole los que pasaban por ella solo, le daban algo ignorando la muerte de su madre, volvía el niño al sustento de los pechos de la que le parió y de este modo se sustentó algunos días hasta que en el olor dio a entender el espectáculo tan miserable” (*Copiosa relación...*, h. 20r). Es muy

evidente, la figura materna que protege a su hijo y lo sigue alimentando aun cuando ya ha perdido la vida tiene un claro referente bíblico³⁶:

¿Puede una mujer olvidarse de su bebé o no sentir compasión por el hijo que llevó en su vientre? Aun si estas mujeres se olvidaran yo [Jehová] nunca me olvidaría de ti (Isaías 49:15)³⁷.

La Virgen y los santos, quienes para el catolicismo y otras confesiones han funcionado siempre como intermediarios entre los hombres y Dios, no fueron dejados de lado. Ya se ha visto en una cita de la *Copiosa relación...* más arriba que una de las primeras procesiones que se realizaron, cuando aún estaba la epidemia en los comienzos de su remisión, fue la de la Virgen de los Reyes. En enero de 1649 se había hecho una procesión en el día de san Sebastián (Carmona García, 2004, p. 211), considerado protector contra las epidemias desde el 680 d.C. porque “él había sobrevivido a las flechas de los hombres” (Betrán Moya, 2006, pp. 274, 275). Es cierto que esta procesión previa al achaque de la epidemia en Sevilla no surtió efecto, pero el simple hecho de que la sacaran a la calle demuestra que el pueblo sí confiaba en que obraría el milagro.

Continuando con la obra de Betrán Moya, otro santo bastante venerado en este sentido fue san Cristóbal, quien se supone torturado, como en el caso de san Sebastián, con flechas. Más que estos dos, el santo que mejor podía encajar en toda esta cuestión era san Roque quien, parece ser, se encargó de cuidar a enfermos de peste durante el tiempo que duró su peregrinación a Roma (Betrán Moya, 2006, pp. 276, 277).

Finalmente, el autor de la *Copiosa relación...* no dice que el milagro lo realizara ningún santo, fueron los “tan contritos corazones como los sevillanos ofrecieron a Cristo crucificado” (*Copiosa relación...*, h. 18r) los que merecieron la misericordia divina que se manifestó, según la relación, tras cuatro meses de epidemia más todo lo que habían pasado anteriormente. No sería la última vez que Sevilla tendría que verse embestida por la peste y que tendría que acudir a sus patronos y a sus cofradías.

Personajes mencionados por nombre

Teniendo en cuenta que la *Copiosa relación...* tiene como tema principal, además de narrar lo sucedido en Sevilla en 1649, la alabanza y el reconocimiento para los “esclarecidos hijos” (*Copiosa relación...*, h. 26v) que se mencionan en ella por su labor durante la epidemia, hemos

³⁶ También es referente en las artes, por ejemplo, véase la obra de Murillo y cómo cambió su pincel y sus temas tras la experiencia de esta epidemia.

³⁷ Se trata de una de las mayores muestras de amor que queda reflejada en la Biblia.

recogido unas breves notas biográficas de algunos de ellos. A no ser que se indique lo contrario, nos basamos en los datos que aparecen en el *Diccionario Biográfico Español*³⁸ (DBE) de la Real Academia de la Historia y citamos también de ella.

Don Luis Méndez de Haro y Sotomayor³⁹

A quien la Relación va dirigida.

En primer lugar, me gustaría destacar una cuestión que ya manifestamos más arriba: el segundo apellido del conde-duque. Al buscar en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia aparecen dos entradas, una coincide con un don Luis que vivió entre 1510 y 1565 y que claramente fue antecesor del conde-duque de Olivares que nos ocupa; la otra es de don Luis Méndez de Haro y Guzmán y coincide tanto por fechas como por títulos. Quizá el cambio de apellidos se deba a un error por parte del autor o del impresor. Nos gustaría investigar este asunto en futuros trabajos.

Don Luis Méndez de Haro y Guzmán fue bautizado el 15 de marzo de 1603 y falleció el 16 de noviembre de 1661. Recibió el título de conde-duque de Olivares por un tío materno, don Gaspar de Guzmán⁴⁰, de quien también recibió los manuscritos pertenecientes a “la [colección bibliográfica] más importante de las formadas en España en el siglo XVII” y, más adelante, se los cedió a su hijo Gaspar de Haro y Guzmán (Escolar Sobrino, 1990, p. 301, 302); quizá por este interés bibliográfico, Pedro López de San Román decidiese pedirle protección para la *relación* que estudiamos. Además, es probable que fuese el primer miembro de su familia que estuvo desde niño en la corte.

Tanto el padre como el abuelo de don Luis gozaron de una importante posición. El primero fue marqués del Carpio, Grande de España y gentilhombre de la cámara de Felipe IV entre otros cargos que quedan recogidos en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia; el segundo fue comendador de Alcañices, IV marqués del Carpio por matrimonio y obtuvo gran favor por parte de Felipe II.

Don Pedro López de San Román Ladrón de Guevara⁴¹

Jurado de Sevilla que se hizo cargo de la Relación.

³⁸ Fuente online: <http://dbe.rah.es/>.

³⁹ Ver Imagen 4 de Anexo IV. Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/12599/luis-mendez-de-haro-y-guzman>.

⁴⁰ Ver Imagen 5 de Anexo IV.

⁴¹ Para su biografía nos hemos basado en *El espíritu emprendedor de los vascos* de José Ramón Díaz de Durana y Alfonso de Otazu (pp. 183-191), a su vez, mucha de la información que proporcionan la han obtenido

Debió nacer alrededor de junio de 1608, hijo de madre soltera y de un bachiller que terminó siendo cura, lo que convirtió a don Pedro en “el hijo del cura” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 183). A la muerte de su madre quedó al cuidado de sus abuelos paternos en Ezquerecocha (Álava). Al criarse en una zona en la que se hablaba vasco prioritariamente, el niño Pedro debió criarse hablando esta lengua además de castellano y algo de latín. Pronto abandonó el lugar donde había pasado su infancia para dirigirse a Sevilla donde descubrió las ventajas de su “bilingüismo perfecto” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 183).

Alrededor de 1623 entró al servicio de un veinticuatro que parece apellidarse Quevedo y se casó tres años más tarde con otra criada que trabajaba en la misma casa. El dueño les proporcionó “algún caudal” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 184) con el que abrieron “una tienda pública de mercader de medias de lana [...], en una tienda que está [...] como se entra de la iglesia mayor en calle de Génova, a mano derecha” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 184). A partir de este momento parece que consiguió medrar hasta hacerse incluso de más tiendas.

En 1647 se sabe que pagó a un jurado para que “renunciara el cargo en su favor” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 185) y fue por esas fechas cuando empezó a firmar con el nombre con el que aparece reflejado en la *Relación*, es decir, Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, este añadido a sus apellidos —Ladrón de Guevara— lo explican Díaz y Otazu “no solo por su eufonía y por sonar alavés, sino por tratarse del nombre de los condes de Oñate” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 186) cuyo castillo era visible desde Ezquerecocha, el lugar donde don Pedro se crio.

López de San Román parece que fue una persona bastante ambiciosa, la obra de Díaz y Otazu continúa su biografía señalando que alrededor de 1650 “adquirió primero el oficio de notario mayor de la Santa Cruzada a otro vasco [...] y se marchó a Madrid” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 186) donde, de nuevo con cierta astucia, logró hacerse del Señorío de Tielmes. Después de ello, siguió medrando y solicitó el hábito de Santiago; antes de poder recibirlo, se hizo una investigación visitando los lugares en los que había residido, curiosamente, Sevilla no se encontró entre ellos pues se encargó, con la ayuda, parece ser, de un conocido “poderoso que era secretario de la cámara del Consejo de la Cruzada” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 186) y quién sabe si no dinero mediante, de que la ciudad no saliera a relucir en su vida aunque en

de unos testimonios que se dieron sobre don Pedro cuando este quiso vestir el hábito de Santiago en 1656. Todas las citas de este apartado pertenecen a esta obra.

ella había dejado mujer y dos hijas⁴². De todas formas, muy pronto comenzó a ser víctima de sus propias argucias. Cuando se hizo público que había recibido el hábito comenzó a recibir chantajes y, como aquello no funcionó, comenzaron a denunciarle en el Consejo de Órdenes.

En fin, tras un *continuum* de idas y venidas, de testimonios y de falsos testimonios, incluso de un enfrentamiento entre Felipe IV y el Consejo de Órdenes para decidir qué consecuencias tendría la actuación de don Pedro, “en el expediente de San Román no consta si, al final hubo dispensa o no la hubo, y tampoco sabemos qué fue, en lo sucesivo, de Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, señor de Tielmes, jurado y notario mayor de la Santa Cruzada” (Díaz de Durana y Otazu, 2008, p. 191).

Antonio de Viana⁴³

Nombrado para el “gobierno universal [...] del hospital del contagio”.

Nació en Tenerife en 1578 y se duda que muriera en Sevilla alrededor de 1650, fecha supuesta tras encontrar un documento firmado por él en ese mismo año; a pesar de ello, y teniendo en cuenta lo que dice de él la *Copiosa relación...*, es probable que el año de su defunción fuera 1649 ya que en la relación se dice de él que fue nombrado “para el gobierno universal [...] del hospital del contagio” (*Copiosa relación...*, h. 6r) y que falleció poco tiempo después, probablemente, antes de que acabara el brote pues tuvieron la necesidad de nombrar a don Juan Peculio para que ocupara su cargo mientras la epidemia estaba aún en acción.

Se sabe poco de la infancia de don Antonio salvo que, en primer lugar, debió seguir una carrera sacerdotal, que abandonó en algún momento previo a mayo de 1598 ya que en esa fecha “gozaba del estado matrimonial” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/70548/antonio-de-viana>), y que terminó ejerciendo la medicina. Debió graduarse en torno a 1605 porque por ese año se le conocía como “licenciado, médico cirujano” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/70548/antonio-de-viana>). Además de su carrera médica, fue también poeta y, publicó en 1604, en la imprenta sevillana, *Antigüedades de las islas Afortunadas*⁴⁴.

Entre 1605 y 1610 volvió a su lugar de nacimiento, pero finalmente regresó a Sevilla, la ciudad en la que se había doctorado entre 1611 y 1631 y que se convirtió en su hogar hasta su

⁴² Según la *Copiosa relación...* (h. 25r), don Pedro tenía “un hijo único” que falleció durante la epidemia. Este es un motivo más para investigar más a fondo a este personaje que merece, parece ser, un poco más de luz sobre su vida.

⁴³ Se encargó del “gobierno universal de la parte de adentro del hospital del contagio” (*Copiosa relación...*, h. 6r). Ver Imagen 6 de Anexo IV. Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/70548/antonio-de-viana>.

⁴⁴ Lope de Vega se inspiró en dicha obra para escribir *Los guanches de Tenerife y conquista de Canarias* (1618).

defunción, al no poder ejercer como médico del cabildo en Tenerife y acabar decepcionado también en Canarias.

Gabriel de Aranda⁴⁵

Administrador del Hospital de la Sangre.

En el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia aparece un Gabriel de Aranda que en 1650 “entró como jesuita en Salamanca” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/19688/gabriel-de-aranda>), a pesar de ello se le conocía como “hispalensis” porque había iniciado sus estudios en Sevilla donde había estado bajo la supervisión de un tío, el “administrador del Hospital de la Sangre”, quien muy probablemente sea el licenciado don Gabriel de Aranda que menciona la *Copiosa relación...* (h. 6v) y que murió durante la epidemia.

Agustín Spínola⁴⁶

Arzobispo de Sevilla.

Hijo de Ambrosio de Spínola, nació en Génova en 1597 y pasó su infancia en la Corte al servicio de la reina Margarita. Comenzó y terminó sus estudios en Alcalá de Henares pero también asistió a la Universidad salmantina.

El rey Felipe III fue responsable de más de un título de los que recibió Spínola, por ejemplo, Paulo IV, el Papa, no estaba de acuerdo en hacer cardenal al joven Agustín pero, finalmente, tuvo que ceder a los deseos del rey. No fue la última vez que Felipe III estuvo detrás de algún cargo que recibiese este personaje como, por ejemplo, el obispado de Tortosa (1623). En 1630 recibió la archidiócesis de Santiago y “pronto pasó a Roma para asistir a diversos negocios de la Corona” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/21124/agustin-spinola>) donde estuvo hasta 1634 y adonde regresó en 1635 tras pasar un breve tiempo atendiendo a su archidiócesis.

“En 1638 fue nombrado consejero de Estado” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/21124/agustin-spinola>) por lo que permaneció en la Corte y acompañó al rey en 1642 por Aragón. Terminó su vida sirviendo a la Corona en Sevilla hasta su muerte el 12 de febrero de 1649.

⁴⁵ Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/19688/gabriel-de-aranda>.

⁴⁶ Ver Imagen 8 de Anexo IV. Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/21124/agustin-spinola>.

Fray Domingo Pimentel⁴⁷

Arzobispo de Sevilla.

Hijo del VIII conde-duque de Benavente, nació en Zamora, el 30 de noviembre de 1585 y falleció en Roma, el 2 de diciembre de 1653. Su primera carrera fue la militar, pero la dejó en 1602 para “incorporarse a la Orden Dominica de Predicadores en el Convento de Santa Cruz la Real de Segovia” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/14287/rodrigo-pimentel>) donde cambió su nombre de pila —Rodrigo— por Domingo en 1603. En 1623, tras concluir sus estudios y ejercer de maestro de Teología, fue nombrado provincial de España y once años más tarde recibió el obispado de Córdoba, ciudad a la que regresó en 1637 tras un viaje de Estado a Roma. El mismo año de la epidemia, 1649, recibió el arzobispado de Sevilla; allí “remitió para su socorro mil fanegas de trigo, muchos cirujanos y sangradores y, a petición suya, vinieron no pocos religiosos de diferentes órdenes para administrar y acudir en todo a los enfermos” (*Copiosa relación...*, h. 22r).

Mantuvo correspondencia con don Luis Méndez de Haro, lo sabemos porque, cuando tuvo que regresar a Roma en torno a 1652, se quejó a él y le hizo saber su deseo de regresar a España “para morir con quietud” (DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/14287/rodrigo-pimentel>). Por desgracia, su vida acabó poco después en Roma.

Alberto Pardo Calderón⁴⁸

Proveedor de alimentos durante la epidemia.

Nació en Granada en torno a 1607 y falleció en 1663. En 1632 comenzó a ejercer como consultor del Santo Oficio en Granada, también como corregidor de Baena y, en algún momento entre 1632 y 1640, recibió el nombramiento de gobernador de Sanlúcar. En 1641 “fue elegido alcalde ordinario por el estado de hijosdalgo en la villa de Matute” “DBE, <http://dbe.rah.es/biografias/75782/alberto-pardo-calderon>”. En 1647, recibió el título de juez letrado de la Casa de Contratación y un año más tarde lo nombraron juez de la audiencia de grados de Sevilla; desde su posición pudo ayudar a los habitantes de esta ciudad durante la epidemia: “fue de suerte su diligencia que no solo la tuvo a esta proveída de gallinas, pollos, huevos, pichones, carneros, pan amasado, sino también alcanzaba esta bendición a los conventos” (*Copiosa relación...*, h. 23r).

⁴⁷ Ver Imagen 7 de Anexo IV. Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/14287/rodrigo-pimentel>.

⁴⁸ Fuente online: <http://dbe.rah.es/biografias/75782/alberto-pardo-calderon>.

Conclusiones

Al año en que estamos, y tras estudiar la *Copiosa relación...* —aún queda mucho por decir de ella—, nos damos cuenta de que las personas no hemos cambiado tanto y la ciencia, aunque ha avanzado enormemente y está más preparada que nunca para salvar vidas, a veces, se encuentra con situaciones a las que no sabe exactamente cómo reaccionar. Si nos fijamos en lo que está sucediendo con el Coronavirus, hoy, en el año 2020, nos damos cuenta de que la situación que se dio en Sevilla en 1649 ha vuelto a repetirse: un patógeno ha invadido nuestras vidas y, como pasó con la peste, no parece muy dispuesto a irse sin antes dejar unas enormes consecuencias.

La ciencia, en la que solemos confiar para que nos cure cuando enfermamos, de nuevo se enfrenta a varios retos: ¿cómo luchar contra el virus?, ¿cómo evitar los contagios?, ¿cuál va a ser el daño social y económico? Cuántas preguntas que aún buscan su respuesta definitiva.

Las personas no hemos reaccionado tampoco de una manera diferente: caos. Al principio, no se atendió suficientemente a lo que sucedía porque el virus estaba muy lejos. Cuando final e inevitablemente llegó a nosotros, no hizo falta que hubiera “escasez de mantenimiento” (*Copiosa relación...* h. 4r), nos encargamos de hacer cola a las puertas de los supermercados para que se quedaran vacíos a las pocas horas de abrir sus puertas. Después, cuando hubo que buscar un culpable, repetimos la maniobra. En la *Copiosa relación...* se culpa a unos gitanos; en otras ocasiones, se culpó a los judíos; en esta ocasión, cualquiera ha sido un buen blanco (siempre que no se tratase de uno mismo).

La prensa. De la prensa nos atrevemos a decir que, en algunos aspectos, funcionó mejor antes que ahora. Es cierto, las exageraciones nunca son buenas, pero mucho peor es no llegar a informar todo lo que se debe. Además, sabemos que las autoridades de entonces tuvieron la buena costumbre de avisar a otras ciudades del paso de las enfermedades para que tomaran las medidas pertinentes; esta vez, no hemos podido seguirla muy bien y, cuando más información teníamos, venía una nueva que desmentía la anterior.

Los fallecidos otra vez se han visto hacinados en las calles, incluso en sus hogares en algunos países. Es verdad que no hemos vivido de primera mano exactamente lo mismo que, por ejemplo, en 1649 pero, de nuevo, ha habido familias que se han encontrado con que no saben dónde están sus fallecidos.

Nuestros médicos y enfermeros. Ellos sí. Nuestros sanitarios se han dejado la piel por los demás y, aunque como dije más arriba, no sabían muy bien a qué se enfrentaban, han

establecido una batalla contra este virus y han ayudado tanto como han podido y más. Si este año fuese el de 1649, esta vez la *Copiosa relación...* hubiese estado dedicada a ellos.

No todo ha sido exactamente igual: esta vez no se ha culpado a Dios, pero no es de extrañar pues vivimos en una sociedad que lo ha dejado de lado. Aun así, hemos tenido la ocasión de escuchar a un representante de la Iglesia repetir una vez más que Dios ha enviado el Coronavirus para que paguemos por nuestros pecados. Finalmente, es posible que ni siquiera en este punto hayamos cambiado tanto.

El estudio de esta *Relación* nos ha aportado una visión crítica de la actualidad —más adelante, quizá también la desarrollemos del pasado— y el deseo de querer conocer más a fondo los orígenes de la prensa e incluso de la Medicina. Historia, Medicina y Literatura no habían estado nunca tan unidas como hasta ahora para nosotros.

Por otro lado, la *Copiosa relación...* proporciona un amplio campo de estudio. Por ejemplo, nos ha llamado enormemente la atención la biografía de don Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, quien, antes de estudiar la relación, nos era un desconocido y ahora nos es un misterio. Tras informarnos sobre su vida nos surge la pregunta de hasta qué punto estuvo este don Pedro envuelto en la realización de la *Copiosa relación...*, porque, en principio, no parece ser su autor pero algunos datos de su biografía nos hacen plantearnos esa posibilidad, por ejemplo: en la dedicatoria afirma que “el haber asistido tan dentro de los peligros de la epidemia [...] y la amistad del autor de esta noticia” (*Copiosa relación...*, h. 2v) hace suya la obra; también dice que pone a su nombre la *Copiosa relación...* “porque no se queje ni su modestia [la del supuesto autor] se resienta de sacarle mi diligencia para todos a luz, quise hacerle el hurto lisonjeándole con ponerle el sobrescrito de la carta que la sagrada obediencia encaminó a su reverendísimo general para las manos de vuestra excelencia” (*Copiosa relación...*, h. 2v). ¿Qué sentido tiene que dedicara esta relación, en la que se enaltece su comportamiento durante la epidemia, al conde-duque de Olivares? Proponemos, en este sentido dos posibilidades: por un lado, adjudicar la autoría de la relación a López de San Román, cuyo objetivo fue siempre el de medrar; por otro lado, si no su autor de puño y letra puede ser que pagase a alguien para que relatara los hechos sin olvidar que “quien en la mayor ejecución de piedad merece el lugar primero es el señor jurado Pedro López de San Román Ladrón de Guevara” (*Copiosa relación...*, h. 5r). De poder demostrar que fue así, habría que investigar por qué ha quedado registrado que escondió haber estado en Sevilla cuando llegó a Madrid en 1650.

Bibliografía

- Albiac, G. (22 de marzo de 2020). La enfermedad como metáfora. *ABC cultural*.
https://www.abc.es/cultura/cultural/abci-enfermedad-como-metafora-202003220151_noticia.html.
- Amasuno, M. (1994). Cronología de la peste en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV. *Studia Histórica. Historia Medieval*, 12, pp. 25-52.
https://revistas.usal.es/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/4428.
- Anónimo (1649). *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la Epidemia de la Grande y Augustísima Ciudad de Sevilla, Año de 1649*. Impreso en Sevilla por Juan Malpartida de las Alas.
- Aranda, G. (de) (1683). *Inmortal memoria en la vida, virtudes y heroicos hechos de eminentísimo señor cardenal don Agustín Spínola que murió Arzobispo de Sevilla*. Impreso en Sevilla por Tomás López de Haro.
<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1014181>.
- Bègrand, P. (2006). *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*. Universidad de Besançon: Presses Univertaires Franche-Comté. Recuperado de https://books.google.es/books?id=vp8TLUQjLFIC&pg=PA9&dq=Patrick+B%C3%A8grand&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiK_tPWmJLoAhUypHEKHVVQA2wQ6AEIKzAA#v=onepage&q=Patrick%20B%C3%A8grand&f=false.
- Bernal Rodríguez, M. y Espejo-Cala, C. (2004). Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos periodísticos. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, (nº 1), pp. 133-176. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/13894>.
- Betrán Moya, J. L. (2006). *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Caldero Martín, F. (1973). La imprenta en Écija en los siglos XVII y XVIII. *Archivo Hispalense*. 56, 171-173 (2), pp. 19-48, 201.
- Carmona García, J. I. (2004). *La peste en Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

- Castán Lanaspá, G. (2020). *La Construcción de La Idea de La Peste Negra (1348-1350) Como Catástrofe Demográfica En La Historiografía Española*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cátedra, P. (1996). En los orígenes de las *epístolas de relación*, en García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H.; Infantes, V. y Redondo, A. *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (pp. 33-64). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne.
- Chinchilla y Piqueras, Anastasio (1845). *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular*, tomo 2. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=WpAEAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=Anales+hist%C3%B3ricos+de+la+medicina+en+general&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwivtPbMtnqAhWx3eAKHVMTBUMQ6AEwAnoECAEQAg#v=onepage&q=Anales%20hist%C3%B3ricos%20de%20la%20medicina%20en%20general&f=false>.
- Civil, P.; Crémoux, F. y Sanz, J. (2008). *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. España: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/55714>.
- Delgado Casado, J. (1996). *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/Libros, pp. 416-417, impresor número 522.
- Díaz de Durana, J. R. y de Otazu, A. (2008). *El espíritu emprendedor de los vascos*. Madrid: Silex Universidad.
- Díez Borque, J. M. (2012). *Literatura, bibliotecas y derechos de autor en el Siglo de Oro (1600-1700)*. Madrid: Editorial Iberoamericana / Vervuert. Recuperado de <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/36971>.
- Domínguez Guzmán, A. (1992). *La Imprenta en Sevilla en el Siglo XVII 1601-1650 (Catálogo y análisis de su producción)*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 40-41 y 55.
- Domínguez Ortiz, A. (1986). *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII* ([3a ed.]). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Escolar Sobrino, H. (1990). *Historia de las bibliotecas* (3a ed. corr., rev. y ampl.). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 296-312.

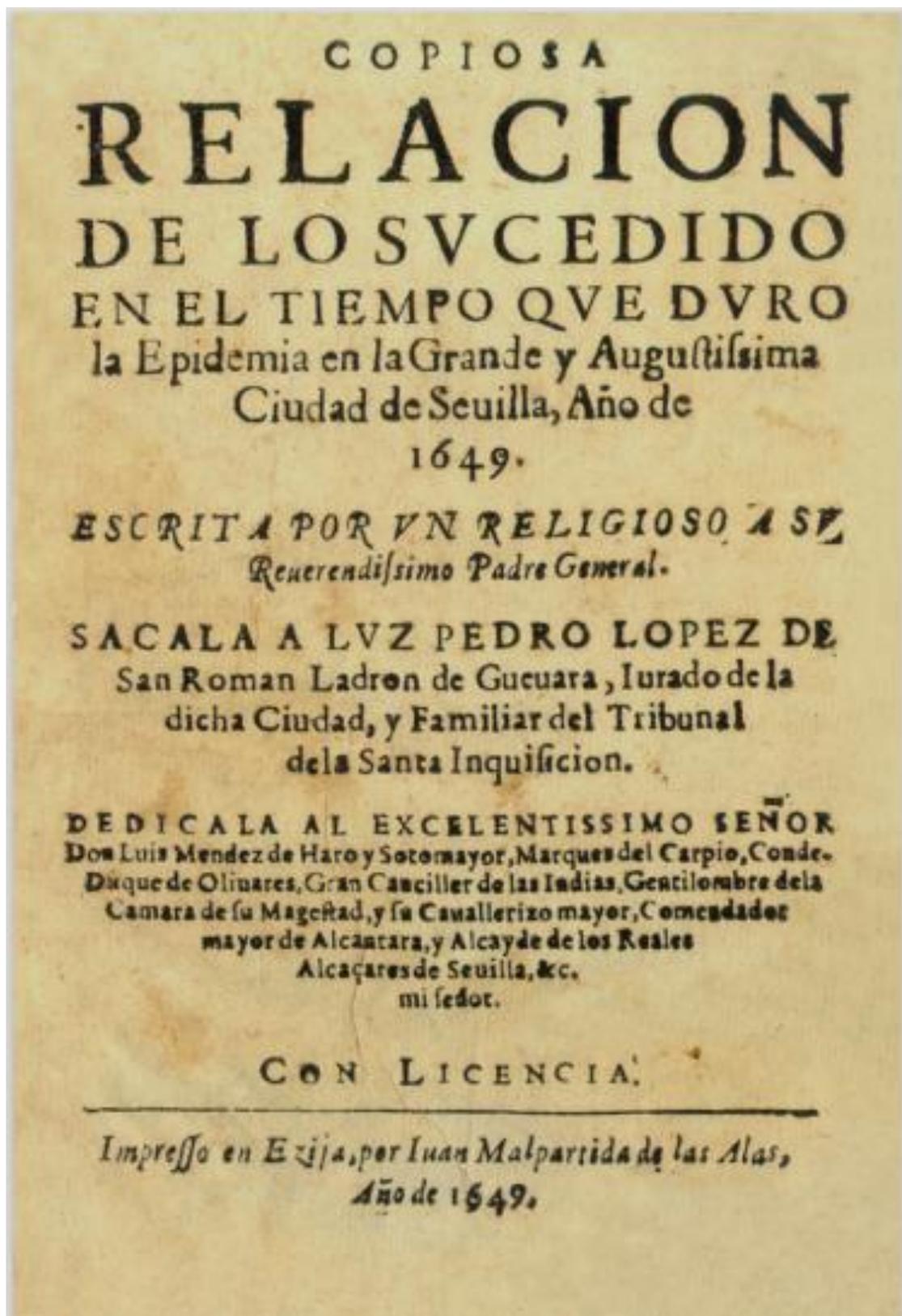
- Espejo-Cala, C. (2008). Los inicios del periodismo en Sevilla: desde las cartas de aviso a las relaciones de sucesos. En Espejo-Cala, C.; Peñalver Gómez, E.; Rodríguez Brito, M. D. (Ed.). *Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla* [exposición] (pp. 26-37). Sevilla: Universidad de Sevilla. Fuente online: <https://idus.us.es/handle/11441/73917>.
- Espejo-Cala, C. (2009). Relaciones de sucesos sevillanas. Un modelo de producción bajo el signo de la decadencia. En Bègrand, P. (ed.). *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII* (pp. 71-92). Francia: Presse Universitaires Franc-Comtoises. Recuperado de http://www.siers.es/upload/actas/19/siers_actas_v.pdf.
- Espejo-Cala, C. (2010). Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: una comparativa europea. En *La evolución de las relaciones de sucesos impresas y otros géneros editoriales afines en la Edad Moderna: VI Coloquio Internacional de la <<Sociedad para el estudio de las relaciones de sucesos>>* (pp. 71-88). San Millán de la Cogolla (La Rioja): Instituto Biblioteca Hispánica. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/25624;jsessionid=177F32044F373CCCEC0E786A776350BE?>
- Ettinghausen, H. (1993). Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII. *Edad de Oro*, 12, pp. 95-107. <https://revistas.uam.es/edadoro/issue/view/edadoro1993.12>.
- Fresnadillo Martínez, M. J. (2015). Las enfermedades infecciosas en la literatura. Una larga historia sin final. *Revista de medicina y cine*, 11 (nº1), pp. 41-53. https://revistas.usal.es/index.php/medicina_y_cine/issue/view/815/showToc.
- García de la Fuente, Víctor. (1996). “Relaciones de sucesos en forma de carta: Estructura, temática y lenguaje”. En García de Enterría, M. C.; Ettinghausen, H.; Infantes, V y Redondo, A. (eds.). *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (pp. 177-186). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne.
- Hervás Crespo, G. (2015). “Huye luego, lexos y largo tiempo”: la pintura de niños de Murillo y la peste de Sevilla de 1649. *De arte: revista de historia del arte* (nº14), pp. 78-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5291105>.

- Infantes, Víctor (1996). ¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación). En García de Enterría, M. C.; Ettinghausen, H.; Infantes, V y Redondo, A. (eds.). *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (pp. 203-216). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne.
- Infantes de Miguel, V. (2012). “Relaciones de sucesos: Siglos XVI y XVII”. En Jauralde Pou, P. (dir.). *Diccionario filológico de literatura española; siglo XVI. Volumen I* (pp. 1063-1066). Madrid: Castalia Ediciones. Recuperado de <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus>.
- León Vegas, M. (2009-2010) Arte y peste: desde el medievo al ochocientos, de la mitología a la realidad local. *Boletín de arte* (nº30-31), pp. 223-238. <https://doi.org/10.24310/BoLArte.2010.v0i30-31.4373>.
- López-Fanjul y Díez Del Corral, M. (2013). Las representaciones de Don Gaspar de Haro y Guzmán, VII Marqués del Carpio: retratos, alegorías y emblemas. *Archivo Español de Arte*. 86 (nº344), pp. 291–310. <https://doaj.org/article/70ca277655334dad95a9ff718d5fa229>.
- Maillard Álvarez, N. y Rueda-Ramírez, P. (2008) “Sevilla en el mercado tipográfico (siglos XV-XVIII): de papeles y relaciones” en Espejo-Cala, C.; Peñalver Gómez, E. y Rodríguez Brito, M. D. *Relaciones de sucesos en la Biblioteca Universitaria de Sevilla: antes de que existiera la prensa* (pp. 13-25). Sevilla: Facultad de Comunicaciones de la Universidad. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11441/74073>.
- Ortiz de Zúñiga, Diego (1796). *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, que contiene sus más principales memorias desde el año 1246 hasta el de 1671* (pp. 707-708). Madrid. Imprenta Real.
- Pedraza Gracia, M. J., Clemente San Román, Y. y de los Reyes Gómez, F. (2003). *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis.
- Pena Sueiro, N. (1998). Problemas de edición y anotación en las relaciones de sucesos. En *Edición y anotación de texto; Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos* (pp. 531-537). Universidad de A Coruña. <http://hdl.handle.net/2183/10820>.
- Pena Sueiro, N. (2001) Estudio de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos. *Pliegos de bibliofilia*, (nº13), pp. 43-66. <https://www.bidiso.es/upload/estadocuestion.pdf>.

- Porcell, J. T. (1565). *Informacion y curacion de la peste de Caragoca y praeservacion contra peste en general*. Impreso en Zaragoza, en la casa de la viuda de Bartolomé de Nágera. <https://books.google.es/books?id=2Z7afiLCMI4C&pg=RA2-PT8&dq=Informacion+y+curacion+de+la+peste+de+Caragoca+y+praeservacion+contra+peste&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiVpdSoxdvqAhUSmxQKHfAtBM8Q6AEwAHoECAQAQ#v=onepage&q=Informacion%20y%20curacion%20de%20la%20peste%20de%20Caragoca%20y%20praeservacion%20contra%20peste&f=false>.
- Redondo, A. (1996). “Los prodigios de las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII” En García de Enterría, M. C.; Ettinghausen, H.; Infantes, V y Redondo, A. (eds.). *Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (pp. 287-304). Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá y Publications de la Sorbonne.
- Reyes Gómez, F. (de los) (2001). Con privilegio: la exclusiva de edición del libro antiguo español. *Revista General de Información y Documentación*. 11 (nº2), pp. 163-200. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=210995>.
- Robles Carrión, J.; Vega Vázquez, F. J. y Pachón María, E. (2012). Epidemia de peste en 1649: enfermería en el Hospital de las Cinco Llagas. *Cultura de los cuidados*. (Nº33), pp. 38-42. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24150/1/CC_33_05.pdf.
- Ruíz Astiz, J. y Pena Sueiro, N, (2019). Presentación. Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 22, pp. 371-380. <https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/38117/32202>.
- Sánchez Pérez, M. (2012). Panorámica sobre las Relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI). *eHumanista: Journal of Iberian Studies*. 21, pp. 336–368. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5656215>
- Wagner, K. (1987). *Catálogo abreviado de los libros impresos de los siglos XV, XVI y XVII de la Biblioteca de las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

Anexos

Anexo I: Ejemplar impreso (portada y dedicatoria)



Excelentísimo Señor.



L Auer asistido tan dentro de los peligros de la Epidemia que esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla ha padecido, y la amistad del Autor de esta noticia, haze tan mia la Obra, como lo dexò enseñado Seneca en el libro de Beneficios: por cuya razon, y por las muchas q̄ me corren para estimar los grandes que a V. Exc. reconozco; y como rendimiento a quien la deuda hizo no libre; sino necesario, pongo este papel a sus pies, implorandole Protector de sus lineas recomendadas a mis debidos desseos. Bien se (Excelentísimo Señor) que muchas plumas avrán corrido mas velozes en estas noticias, pero no mas ciertas, por auer las el Autor tocado tan de cerca, como es notorio a todo el Reyno; y porque no se quexe, ni su modestia se resienta de sacar le mi diligencia para todos a luz, quise hazerle el burto lisongeandole con ponerle el sobrescripto de la Carta, que la sagrada obediencia encaminò a su Reuerendissimo General, para las manos de V. Exc. A quien guarde Dios (para aliuio a los cuydados de esta Monarquia, para exemplar a los poderosos, y para aliento a los necessitados) dilatados años como ha menester, y dessea este menor criado de V. Exc.



Q. S. M. B.

Pedro Lopez de San Roman
Ladron de Guevara.

Anexo II: Transcripción

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Para la edición de esta Relación de sucesos seguiremos los criterios que quedan pautados en PROLOPE. Hemos decidido seguir estos criterios porque este grupo de investigación es experto en textos del Siglo de Oro: se están encargando de editar toda la obra de Lope de Vega; esto hace que sus criterios puedan ser muy aplicables a la *Copiosa relación*...

El texto base que tomamos es el ejemplar que se encuentra en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla con la signatura H RA/0315, del que hay una digitalización de la misma con la que hemos trabajado.

En la edición aparecerán actualizados los siguientes elementos:

- La puntuación y acentuación según la norma actual.
- las grafías antiguas como <x>, con valor de /x/, a <j> o <g> según corresponda en la norma actual, <ç> ~ <z> a <c> + e, i o <z> + a, o, u, <qu> + a a <cu> + a.
- las alternancias gráficas como <ss> ~ <s> a <s>, <v> ~ a <v> o según corresponda en la norma actual, <g> ~ <j> a <g> o <j> según la norma actual, <i> ~ <y> cuyo valor es vocálico o semivocálico a <i>, <u> ~ <v> a <u> (si tienen valor vocálico) o <v> (si se trata de valor consonántico), <Ø> ~ <h> a <Ø> o <h> según la norma actual (solo se conservará la grafía <h> en los casos en los que se produzca aspiración), <n> ~ <m> + <p>/ a <m> + <p>/.
- las grafías latinizantes como los grupos consonánticos <ph, th, ch> a <f, t, c>, la duplicación de vocales y consonantes que no existen en español actual a una sola vocal o consonante, <ti> + vocal a <ci> + vocal, <sc> en posición interior a <c>.
- si una palabra puede escribirse de dos maneras en la actualidad, se usará la indicada por la RAE.
- los nombres propios también se actualizarán a la norma moderna.
- se desarrollarán las abreviaturas.
- se separarán las contracciones con *que* y *de*.
- en cuanto al uso de mayúsculas o minúsculas, se normalizará de acuerdo con el uso actual.

Aparecerán conservadas:

- las oscilaciones de grupos consonánticos cultos,
- las oscilaciones vocálicas,

- también la grafía de *s* líquida en casos como *sciencia*,
- la grafía de los demostrativos,
- la grafía usada para palabras en otros idiomas, que se señalarán en cursiva.

Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la gran y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649

Escrita por un religioso a su reverendísimo padre general.

Sácala a la luz Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, Jurado de la dicha ciudad y familiar del tribunal de la Santa Inquisición.

Dedícala al excelentísimo señor don Luis Méndez de Haro y Sotomayor, marqués del Carpio, conde-duque de Olivares, gran canciller de las Indias, gentilhombre de la Cámara de su majestad y su caballerizo mayor, comendador mayor de Alcántara y alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, etc., mi señor.

Con licencia.

Impreso en Écija por Juan Malpartida de las Alas, año de 1649

Excelentísimo Señor:

El haber asistido tan dentro de los peligros de la epidemia que esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha padecido, y la amistad del autor de esta noticia, hace tan mía la obra como lo dejó enseñado Séneca en el libro de *Beneficios* por cuya razón, y por las muchas que me corren para estimar los grandes que a Vuestra Excelencia reconozco y como rendimiento a quien la deuda hizo no libre, sino necesario, pongo este papel a sus pies implorándole protector de sus líneas recomendadas a mis debidos deseos.

Bien sé, excelentísimo señor, que muchas plumas habrán corrido más veloces en estas noticias, pero no más ciertas por haberlas el autor tocado tan de cerca como es notorio a todo el reino y, porque no se queje ni su modestia se resienta de sacarle mi diligencia para todos a luz, quise hacerle el hurto lisonjeándole con ponerle el sobrecrito de la carta que la sagrada obediencia encaminó a su Reverendísimo General para las manos de vuestra excelencia a quien guarde Dios (para alivio a los cuidados de esta monarquía, para ejemplar a los poderosos y para aliento a los necesitados) dilatados años como ha menester y desea este menor criado de vuestra excelencia.

Q. S. M. B.

Pedro López de San Román Ladrón de Guevara.

Reverendísimo padre y señor:

A la más fatal desdicha, a la más lamentable historia, a suceso más lleno de miserias, a la miseria de un formidable castigo más llena de peregrinos sucesos, al castigo más severo con mayores circunstancias de piadosa que recuerdan las plumas, a ver el estoque de Dios justo teñido en innumerables hombres, a mirar a Nínive desolada, a Jerusalén rendida y, en fin, a la mapa de la pompa de la cristiana Babilonia casi borrado, a Sevilla castigada⁴⁹ de la epidemia que este año de 1649 ha padecido, ejecuto la atención, imploro las lágrimas y solicito la religiosa compasión de vuestra reverendísima y, si la noticia pide todo esto de justicia, aun el menos tierno corazón no será mucho que en el recuerdo de tan desmedidos males se aniegue el estilo, zozobre la elocuencia y pierda la erudición sus presupuestos pues, si el haberlos visto y tocado me los hizo amargamente llorar, el recordarlos para describirlos de necesidad segunda vez los ha de hacer gemir bien, que es ley de asunto tan amargo fiarla de los ojos para que corra más que la pluma y lo que los vientos de esta no alcanzan a declarar, lo lleguen las corrientes tristes a decir.

¡Oh, quién pudiera imprimir lágrimas en el papel para vivos y doctos caracteres de tragedia tanta! Pero, pues los que leyeren con Vuestra Reverendísima este trance tan mortal no faltarán a los fueros debidos, a la compasión donde borraré las cláusulas al llanto, allí quedará notado más peregrino el suceso. Raro fue el de la pestilencia de Roma en la cual vio el Magno Gregorio saetas que cayendo del cielo⁵⁰ herían visiblemente los hombres y notó Juan Diácono que fue lluvia de ellas. Espantoso fue aquel rayo despedido de lo alto que cayó en el Imperio de Suecia sobre *Stoxholm* de cuya voracidad quedó casi toda la ciudad abrasada y, en ella, muertas mil y seiscientas personas y las demás, por salvar sus vidas, dejaron sus haciendas. Y como estos asombros, han sido otros grandes y mucho mayores pero, a las luces de mi historia, todas se detuvieron sombras, ninguna pudo o llegó a circunstanciarse con más declaradas maravillas de lo alto. En fin, nadie sospeche hipérboles en mi estilo, véase ya un mal que ha padecido esta augustísima ciudad compuesto de todos los males y sirva para el escarmiento de lo que aquella formidable pintura que, del juicio, Bogoris, rey de los búlgaros, vio escrita de la diestra mano del monje Metodio cuyos rasgos y pinceladas espantosas le trocaron en cristiano de gentil.

Empezando, pues, a referir los pasos por donde ha discurrido esta lastimosa plaga, digo que estuvo la peste oculta toda la Cuaresma y como fue tan fecunda la avenida del río y los

⁴⁹ La peste se recibió como un castigo divino, se compara a lo que sucedió en Nínive (se volverá a hacer una similitud más adelante) o en Babilonia.

⁵⁰ Señales celestes que pueden ser eclipses, lluvias de meteoritos, cometas o lo que el autor denomina “saetas”.

mantenimientos faltaron, pereció mucha gente de no tener víveres; este azote de la hambre aumentó de suerte que casi se midió con el estado del mal, pues llegó a valer un huevo (cosa increíble) doce cuartos y cuatro reales de a ocho de plata una gallina. Ayudaban los pocos y malos bastimentos a disponer de los sujetos y, más que todo, el tiempo por haber andado hasta el mes de julio tan vario que solo era *in levitate constans*. Los abriles y los mayos de este país, que suelen competir con las Canículas⁵¹ de otros, se vieron convertidos en diciembres y volvimos los de esta región a padecer lo que Guillermo Paladín refiere sucedió en la Francia de 1528 donde este desorden de trocarse los tiempos duró por el espacio de cinco años después.

Comenzó la gente a morir; si bien el miedo y el deseo atribuían a reliquias de la avenida esta enfermedad por haberla inundado enteros barrios y en particular la Alameda, tanto que se navegaba con barcos, mas supe yo de buen original no era lo que daban a entender sino lo que se temía más y, aunque pudo ser esto disposición para la peste, la fundamental y verdadera es que fue epidemia por la malévola influencia de constelaciones que corrieron por todo este meridiano y planetas que predominaban este año.

Esta pestilencia, dicen vulgarmente, comunicaron unos gitanos a Triana en una ropa de Cádiz, dificultad que no me toca averiguar a qué respondiera en términos hábiles y de seguro fundamento si fuera de este lugar. Murieron todos y los de la casa que les ocultó pagaron su villana codicia con la vida. Quedó apestada esta parte de la ciudad, saltó a lo interior de Sevilla la centella y, como halló tanto adonde cebar su furia, prendió fuerte su fiereza que no pudo ocultarse más esta desdicha.

Para esto fue por diputado señalado por el señor asistente y su cabildo, el señor don Jerónimo Pinelo de Guzmán, veinticuatro de esta ciudad, a pedir al padre prior de San Jerónimo su consentimiento a fuer de patrono del insigne Hospital de la Sangre para que se diera cuarto en él para los heridos. Hubo la junta con los demás compatronos, resultó de ella se sirviese a Dios, a la patria y a los pobres. Conocidamente, no puedo negar admiraciones, como precisa deuda, a la generosa piedad de los naturales sevillanos: apenas descubrió el contagio la cara cuando la liberalidad católica se competía y la caridad más ardiente de los ilustres ciudadanos iba obrando a porfía. Un particular dio doce camas para el cuarto de los heridos con 600 ducados de presente y las sustentó lo que duró la plaga; los ilustres hermanos de la casa de la Misericordia dieron cincuenta camas con todo lo necesario para ellas y, asimismo, las han sustentado hasta que el hospital cerró y, no det[en]iéndose su piedad, ofrecieron mil vestidos para convalecientes; otros,

⁵¹ “desde la entrada del Sol en el signo del León hasta el 24 de agosto o el 2 de septiembre” (*Academia Autoridades*).

si no imitando su largueza, a impulsos de su generosa compasión dieron veinte camas; otros, ocho; otros, cuatro; otros, una, y todos quejándose de no poder medir el caudal y posibilidad con su deseo.

Quien en la mayor ejecución de piedad merece el lugar primero es el señor jurado Pedro López de San Román Ladrón de Guevara, diputado nombrado para la colación de Santa María la Mayor, cuya fortuna poderosa es más lisonja de su franqueza ilustre y cristiana que agasajo de la avaricia que tan de ordinario prende en estos grandes en el tener. Este particular fue el que llevó a todos los demás la antelación en lo heroico de su piedad y valeroso de su pecho; este se expuso al riesgo de la vida antes que otro alguno, indicio de lo que de este ilustre varón se verá en la corona de la obra, y la piedad le hizo liberal distribuir mucha cantidad de ducados de limosnas de su patrimonio en socorro de los pobres, proveyó el hospital con su diligencia y solicitud de ocho mil colchones de la ciudad y costeó muchos carros y sillas para llevar los enfermos aun antes que la ciudad los formase para situarlos por las parroquias. ¡Oh, singular caridad de ilustre varón! ¡Oh, desusada largueza y prodigalidad cristiana originada de un pecho tan padre de patria como abrigo paternal de los pobres! Díganlo tanto necesitados como a voces están publicando y aprobando esta verdad y dígalo también el pueblo todo, pues le aclama por su verdadero padre; parece que la previsto en el pecho del grande Abrahán, que tantos torcedores hubo menester para olvidar el tierno amor de su patria; Filón Hebreo cuando en gran elogio suyo dijo lo que pudo servir bien ajustadamente para ambos y, si debe el Patriarca a Filón esta corona para su fama, débame este varón a mí lo que primero fue deuda a su piedad y, ya que no puedo erigirle estatuas, admita este acuerdo para que le envidien muchos: *“Compertum est ad familias, civitates, atque tractas terrarum, longue late que patentes, ex unius uiri probitate, non nunquam magna prouenisse commoda nam reuera sulcrum generis humani iustas est, suas dotes comunicans et in publicum et sum conferens”*. A las ocasiones deben los hombres muchas veces el lucir grandes y como este padre de la patria en esta se ha mostrado tan a beneficio de ella en misericordia y piedad veremos muchos héroes en Sevilla que expongan al olvido los patricios romanos.

Una grandeza de esta madre de todos merece ponderación y es que, sin atajar calles ni tomar o señalar casas, se hallaron en el famoso Hospital de la Sangre dieciocho salas nuevas sin que en ellas hubiese estado enfermo jamás y esto se entiende sin las que ocupaban los religiosos que administraban los sacramentos y, asimismo, los médicos y cirujanos que curaban y ministros que servían en el contagio. La disposición del hospital fue: en cada una de estas dieciocho salas nuevas repartir a trescientos enfermos en algunas, en otras a doscientos y en

otras a cincuenta conforme la capacidad de cada una, separadas mujeres de hombres; la provisión y víveres, medicinas y todo lo necesario del servicio de los enfermos y sanos que los asistían estaban en cuartos separados del contagio y se recibían por turno. Al repartimiento de esto asistía en él, de la parte de la despensa y cocina, que estaban, como he dicho, fuera del contagio, un religioso lego de san Antonio de Padua llamado fray Jerónimo de Jesús María y realmente que es hombre de grande talento pues, sin embarazarle la multitud tan inmensa de enfermos y ministros, acudía a todos sin faltar a ninguno con la caridad del hijo del serafín Francisco. Págueselo el Señor.

Para el gobierno universal de la parte de adentro del hospital del contagio, nombró la junta letrado con grande salario llamado el licenciado don Antonio de Viana y cuatro ministros que le acompañasen; murió brevemente este caballero y luego señaló otro de la misma forma que el primero cuyo nombre era licenciado don Juan Peculio y también le imitó la brevedad de su muerte y, habiendo el padre presentado fray Blas de la Milla, lector de teología moral de la orden de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, dedicándose desde el principio del contagio a administrar los santos sacramentos y curar los enfermos del dicho hospital con tan admirable valor y caridad que, aunque le hirió el contagio tres veces, en permitiéndole la salud volver a tan santa ocupación, los administró sin salir del hospital y así, con su grande talento y práctica continuada de la curación, no solo acudió a ella y a administrar los sacramentos sino a todo el gobierno dentro del hospital, quemar la ropa apestada, enterrar los difuntos así dentro como fuera de él y que le diese la comida conforme a la calidad y necesidad de los enfermos sin haber dejado su acierto nada a los que debían procurar que en tan gran número de enfermos y sirvientes hubiese orden y concierto; dispuso luego que ningún enfermo entrase en el hospital sin que primero hubiese recibido los sacramentos por el inconveniente grande que experimentó de lo contrario. También experimentando inconveniente en la confusión que había de los enfermos, dispuso, con orden de los médicos del hospital, separar los enfermos que entran moribundos de los morituros y que los moribundos estuviesen en unas salas bajas las cuales mandó la junta que fuesen de madera por la brevedad que pedía la necesidad; en una asistían hombres y en otra mujeres donde esta suerte de heridos, por incapaces de cura, asistiesen segregados porque la multitud de los muertos, cuando habitaban mezclados, causaba confusión.

Señaló la junta una proveeduría separada del contagio donde estaba la provisión necesaria, regalos y dulces para el servicio de los enfermos. El primero que acudió a esta provisión fue el licenciado don Gabriel de Aranda, administrador que era antes en el hospital de calenturas que está dentro del mismo Hospital de la Sangre y fue tanto el peso de su trabajo y el celo ardiente

de su caridad que le quitó la vida en breve tiempo. Fue electo en su lugar el contador Toribio del Rosal y, aunque pudo al antecesor quitarle tan infatigable trabajo la vida sin perdonar al electo el menor desvelo de tan crecida obligación, la sirvió de constante que tuvieron muchos que aprender de su celo. Don Francisco Suárez Ribera también fue señalado en dicho ministerio y pudo el fervor de acudir a sus obligaciones parecer entre los dos competencia, tuvo la malicia que callar, la virtud que aplaudir y tienen a entrambos que reconocelles los nobles sevillanos.

Las convalecencias fueron tres: una de mujeres en el hospital de san Lázaro, donde de ordinario había 600 convalecientes; las otras fueron para hombres donde, en cada una de ellas, había 300, llamábase san Sebastián la una y la otra, san Miguel.

A los ministros se les acudía con todo lo necesario y de regalo muy abundantemente. El salario que se les señaló a los médicos era cien reales a cada uno cada día; murieron todos los doctores que asistían por sus turnos en el hospital, solo le pagó Dios con la vida la mucha caridad y amor con que curaba el doctor Manuel de Mesa. A los cirujanos se les señaló lo mismo, el que de estos no lo recibía, informados los señores de la junta de su desinterés, han dado el premio merecido a su gran trabajo; los que de esta clase los tienen más bien merecidos son el licenciado Sebastián Domínguez y el licenciado Francisco de Padilla, cirujanos grandes los cuales desde el principio, sirviendo por Dios nuestro Señor, se hirieron de landres y, por faltar ya quien curase por muerte de muchos de esta clase, llevándoles en brazos los ministros a los enfermos a sus camas, los curaban y, curando a los demás, cobraron ambos salud y sirvieron con indecible constancia y desinterés todo el tiempo del contagio.

Hubo también grande orden en describir los enfermos que iban entrando y no menor cuidado en guardarles el dinero en una arca de tres llaves, el cual se entregaba en la proveeduría asistiendo el dicho padre Milla y el Diputado Mayor de los hospitales, que fue el señor Jurado Gaspar Gutiérrez Arias; este caballero ha sido uno de los más atentos, celosos, solícitos y, sin intermisión, más ocupados ministros que ha tenido la ciudad. Nunca cesó a su obligación, parece que tenía dispensadas las pensiones de hombre pues, día y noche, no levantó la mano ni apenas para descansar de tan peligroso empeño; su majestad, Dios le guarde, le ha hecho merced de un hábito en premio de su trabajo. Estos dos ministros entregaban en la proveeduría el dinero de los enfermos: si morían, se les decía de misas y, si convalecían, se les entregaba.

Llenose brevemente el hospital de enfermos, asombraba ver los barcos llenos de heridos que para el cuarto de la cura traían de Triana; los de la ciudad venían al principio en sillas, luego fueron menester carros y tanto que cada parroquia tenía determinados los que necesitaba según la cantidad de los vecinos y, aunque el riesgo era tanto, salía la gente a la Puerta Macarena a

ver la multitud de los que yacían en el campo esperando o a que se les aderezase cama, o a ocupar la del que acababa de morir. Rasgaba el corazón más bronce ver aquel breve distrito que hay de la Macarena al hospital hecho una campaña de desdichas: unos agonizando, otros llorando y confesando a voces sus pecados y, para que el enojo del cielo campease más a lo descubierto, mujer hubo que a gritos confesó siete años de amistad con su padre del cual supe dejaba hijos. ¡Grave horror que la diformidad que quitó a un bruto la vida, como refiere Juan Marqués, no llegase a poner grima a lo racional! Impidió la justicia la salida de la gente de la ciudad a esta puerta por pagar muchos con la vida hacer motivo de la curiosidad lo que debiera solo serlo de la lástima y escarmiento.

Ofreciéronse dos padres capuchinos a servir y administrar los sacramentos, los cuales, a fuer de hijos del serafín Francisco, llevando a los demás la antelación, se dedicaron a ser olorosas víctimas de la caridad. La siempre grave, siempre real y siempre santa religión de Nuestra Señora de la Merced pedía en este lugar un libro entero en elogios sacros de sus hijos pero, por no sonrosar lo religioso de su modestia, ceñiré en breves líneas finezas que cada una de por sí puede dar en qué entender a muchas plumas: apenas se abrió el hospital cuando todos los hijos del Real Convento y del Colegio se ofrecieron al martirio de ir a servir a los enfermos, entretuvo la prudencia de los superiores el fervor de muchos con esperanzas guardándoles para que se sucediesen unos a otros; señaló el muy reverendo padre provincial algunos de presente, el principal fue el muy reverendo padre fray Blas de la Milla que, sin duda, lo fue entre cuantos han servido en este heroico ejercicio. Si me fuera lícito, tomara por asumpto lo que obró, pues es tan peregrino que parece le destinó Dios para restaurador de pobres y reparador de la peste; se hirió tres veces, la una yendo después de media noche a sacramentar a una sala del hospital y, por ser tan tempestuosa, se apagó el hacha que llevaba el ministro, y a la vuelta, pasando por un carnero abierto, cayeron ambos en él; el ministro quedó muerto allí y a no ampararle al dicho padre presentado Milla la custodia que llevaba en el pecho, pereciera también pero quiso Dios viviese saliendo de él herido. Este milagro fue merecido de su mucha caridad, curole el Señor porque había de ser la salud de muchos y el alma de gobierno de todos. Fuéronle acompañando en esta ocasión tres religiosos legos y al uno que se llama fray Miguel Polo se le hicieron en el convento las obsequias porque, al parecer, estuvo más de 24 horas difunto, tal era el pestilente vapor que exhalaban los carneros. La fervorosa agencia de estos tres siervos de Dios asombró al mundo: acarreaban en sillas los heridos, enterraban en hombros los muertos. De fray Eufrasio de Guzmán se observó que, estando con dos landres sin abrir, gobernaba una sala de 350 enfermos y llevó en hombros a enterrar 4.555 cuerpos.

Pareciose al dicho padre presentado Milla que faltaban religiosos porque morían muchos, pidió socorro a su reverendo padre provincial el cual envió otros dos de su casa la Merced, murieron mártires en él por la caridad nueve hijos de esta real familia sin otros setenta y siete entre los cuales dieron gloriosamente la vida sujetos lucidísimos sacramentando en las más principales parroquias de la ciudad. Padres maestros, presentados y lectores fueron los que primero se ofrecieron y se coronaron; las letras daban luz, seguía la razón, obraba el fervor, perdieron la vida y triunfó la caridad. Quede con esto dicho el número de los que murieron en el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced y de esta sagrada religión a manos del contagio.

No dudo fueron las súplicas para lograr palmas en esta oficina de caridad generales en los demás conventos, pues en todos ardió su fervor y viva centella. De los padres capuchinos hubo tres y todos quedaron vivos. De la Merced, doce, y solos los cuatro que entraron primero quedaron vivos. De san Agustín, tres, solo uno quedó vivo. De los padres de san Antonio de Padua Franciscos, cuatro, murió un Sacerdote y un lego. De los hermanos del Buen Suceso, cuatro y quedaron dos vivos. De los de san Juan de Dios fueron tres sangradores. De los padres carmelitas fueron tres, murió el uno, un ermitaño de singular virtud.

El estado que obliga a esto parece empeña a resoluciones tan heroicas a quien le profesa pero lo que llevó más atenta la admiración fue ver hombres de licencioso vivir y mujeres de escandalosa opinión trocar su estilo, desprenderse de la gala, cortarse el cabello y, vestidos de una pobre túnica de esterlín morado, exponerse a la muerte para borrar su malograda vida. Hubo mucha de esta gente, y de la principal no poca, que fueron a lograr su premio a vista de la cruz divina que resplandece en las llagas de nuestro gran maestro y capitán Cristo.

Como dio aviso esta ciudad al rey nuestro señor de su achaque, luego mandó formar una junta de las cabezas de los tribunales, así eclesiásticos como seculares, para que solo atendiesen al remedio de la salud pública. Esto fue al principio que, muy poco después, su majestad (Dios le guarde) mandó asistiesen dos diputados del cabildo los cuales fueron el señor don Luis Federigui, caballero de la orden de Calatrava, alguacil mayor de esta ciudad, el señor don Pedro Caballero de Illescas, caballero de la orden de Santiago y alcalde mayor de esta dicha ciudad. Después de Dios santísimo, deben su majestad y esta ciudad al celo infatigable, a las resoluciones acertadas, a la puntualidad solícita y al raro desvelo de esta gravísima junta la salud que se goza hoy.

Antes que su majestad señalase esta sobredicha junta, viendo la ciudad al principio cuán a priesa llamaban tan multiplicados peligros, señaló otra de los sujetos siguientes: el señor don

José Campero, caballero del hábito de Santiago y alférez mayor de Sevilla; el señor Juan Gutiérrez Tello de Medina, provincial de la Hermandad; el señor son Jerónimo Federigui, caballero del hábito de Santiago; el señor don Francisco Dávila, el señor don Gonzalo de Saavedra, el señor don Alonso de Ortega del hábito de Santiago, el señor don Jerónimo Pinelo de Guzmán, veinticuatro todos. De la parte de los jurados asistieron dos que fueron el señor Diego de Hojeda y el señor Juan López de Arispe a cuya presidencia, antes de la junta que formó su majestad, asistió siempre el señor conde de la Puebla, asistente, y después nunca faltó a el cuidado y desvelo de dicha presidencia su teniente mayor, el señor don Alonso González de Cardeña. Todos estos caballeros procedieron tan exactamente puntuales en cuantas cosas pedía la necesidad que, con ser muchas, acudieron a cada una como si fuera sola y pudiera con sola esta junta estar en todo el contagio la ciudad bien gobernada.

Viendo los señores de la junta real que los enfermos no cabían en el Hospital de la Sangre con ser tan inmensa su capacidad, decretaron se formasen otros dos en Triana a la parte que mira al Monasterio de la Cartuja, uno para enfermería y otro para convalecencia. Encargose el gobierno al señor licenciado don Francisco Vizcarreto, fiscal de la real audiencia de esta ciudad; no hizo novedad su celo, su atención, su desvelo ni la suma diligencia que el empeño pedía que, como en cuantos le corren sus obligaciones grandes, ya por estilo de obrar corriente en su proceder, no se admira en él lo que por singular causara asombro en otros. En fin, señalose la junta e hizo solo lo que muchos juntos no obraran.

Los médicos de esta ciudad, aunque tan Avicenas y Galenos, temblaban al conocimiento y cura del achaque; no ignoraban lo que de ordinario él pide pero pasmábanse de ver en dos heridos con un mismo remedio efectos encontrados: el abrir las venas era la muerte en los que se juzgaba vida y otras veces daba vida temiéndose la muerte. Como era esta enfermedad azote de pecados, ignoraban las reglas a que no dilata sus espacios la medicina y, latiendo el achaque espiritual, no es mucho no atinar con la cura, como lo dijo el famoso médico romano Celso, libro 2, y mejor que este lo enseñó Pascasio lib. *De Sacramentis*: “*Imposible viene a ser curar por diligencia del arte al que aflige la venganza divina*⁵²”. Nadie perdonaba a diligencia para atajar o minorar el daño y, como provenía de lo alto, todas aprovechaban poco aunque después sirvieron de mucho y siempre de acreditar el gran celo y amor que ardía vivamente en todos.

Pregonose por orden de los señores de la junta que los vecinos de la ciudad matasen todos los perros y gatos por llevar estos el contagio de unas a otras partes. Hízose así y fue tanta la mortandad de estos brutos que para desocupar de ellos las calles fue necesario destinar un carro.

⁵² Cursiva del impresor.

Este cuidado tocó al desvelo del señor jurado Alonso Gutiérrez Arias y se embarazó tan poco con él como con el peso del cuidado de toda la ciudad que pudiera totalmente rendir hombres menos gigantes.

Crecía el número de los muertos; Dios, por medio de este mal, aseguró mucho bien y poniéndonos a los ojos la tierra de nuestro frágil ser, abrió los de nuestra obstinación. Trocose Sevilla y, del mayor centro de delicias que goza Europa, pasó a tan reformado estado que renovaba los acuerdos de la penitente Nínive. Hanse hecho grandes confesiones, disuelto amistades ilícitas, el secular vivía como eclesiástico, el eclesiástico como religioso y el religioso como debe vivir; las penitencias, ayunos, azotes, rogativas y precesiones exponían al ruido los siglos de Pelagio y de Gregorio en la populosa Roma. Asegurome un prebendado en San Lorenzo que vio en sola una procesión más de diez mil personas con tanta compostura y llanto que sería sin duda alegre júbilo para la celestial Jerusalén.

Pero, así en esto como en todo, obtenga siempre el primer lugar la gravísima y devotísima procesión que algunas noches hicieron los señores prebendados con el restante clero de la santa iglesia la cual, estando a puerta cerrada, resplandecía tan hermosa toda rodeada de hachas y faroles que retrataba el templo que miró Isaías retocado en la gloria de Dios o ya así propia de la noche de Navidad; tenía cinco estaciones y en cada una su dilatada y fervorosa oración. Las más ilustres y principales cofradías de Sevilla solicitaban todas licencia para salir por las calles, mas el cabildo de la santa iglesia, que por muerte del eminentísimo y reverendísimo señor don Agustín Spínola, cardenal de la santa iglesia romana y arzobispo de esta ciudad, cuya púrpura era abrigo de huérfanos y miserables, por muerte pues de este gran príncipe gobernaba la sede vacante, con acuerdo prudentísimo la negó para no afligir los corazones tan sumamente del pueblo.

Era excesivo el gasto de cada día pues llegaba a 9 reales en el Hospital de la Sangre solamente sin el de las convalecencias, salarios de ministros y hospital de Triana y su convalecencia y sin el gasto también que hacían los carros que se pusieron en las parroquias para llevar los enfermos a los hospitales y los difuntos a los carneros y, aunque acudía la ciudad a todo con toda puntualidad, con todo eso ayudaban las copiosas limosnas y regalos, gallinas, carneros, bizcochos, serones de pasas (en tiempo que no se hallaba en Sevilla una) que ponían abundante el hospital. Y para que se admire más la cordial piedad de los habitantes de esta nobilísima ciudad, cierto día se juntó en la Iglesia de San Antonio de Padua una copiosa multitud de gente principal y llevando cada uno en las manos una fuente y canastos de regalos diferentes, fueron en procesión hasta la Sangre cantando la letanía.

Todos los días en gradas amanecían doscientos y muchas veces trescientos cuerpos y en la Colegial de San Salvador ciento de ordinario, a las puertas de las demás parroquias se hallaban todas las mañanas amontonados los cuerpos muertos y con ser veintinueve las de esta ilustre ciudad, ni en cimiterio ni iglesia ha quedado un palmo de tierra desocupado. Hizo el rigor del contagio en este lugar en pocos días y como a los primeros pasos lo que Stix⁵³, ciudad de la Provenza, en nueve meses.

El intolerable olor hizo cerrar los templos sacando y trasladando el Santísimo Sacramento (sea adorado, amén) a algún decente lugar o vecino monasterio y, por faltar adonde enterrar a los que tan apresuradamente morían, mandaron los señores de la junta se hiciesen en diversas partes seis cementerios grandísimos, y se bendijeron, los cuales fueron los siguientes: en el alto de Colón, fuera de la Puerta Real, uno; en el Almenilla, fuera de la Puerta la Barqueta, otro; fuera de la Puerta de Macarena, otro; fuera de la Puerta de Triana, a un lado del Convento de Nuestra Señora del Pópulo, otro; fuera de la Puerta del Osario, otro; y otro que contiene tanto como todos lo que he referido en san Sebastián, más allá de la Puerta de Jerez. En estos seis campos, rodeados de profundas fosas y en otros dieciocho carneros del Hospital de la Sangre, incesantemente día y noche iba una multitud de carros cargados de difuntos y no solo de la plebe pero personas de lustre y calidad los cuales no podían valerse de sus entierros. La mayor pompa funeral, que llevaban los señores inquisidores, dignidades, canónigos y caballeros, eran cuatro hombres populares conducidos a peso de dinero para llevar sus cuerpos.

Como iba siempre la furia del achaque creciendo, eran tantos los difuntos que amanecían por las calles que muchos se quedaban algunos días sin darles sepultura y otros se quedaban dentro de las mismas casas y para sacarlos de ellas no bastaba el orden de la justicia sin el interés tirano. Y pasó a tanto la desventura que se vieron al principio llevar los muertos atados a una sogá arrastrando por las calles donde se vio una la suerte, o la desdicha, de lo bruto con lo racional. Temiéndola un hombre, y sintiéndose herido, por no exponer su cuerpo después de muerto a tan miserable desventura, cargose como pudo de su pobre cama, fuese con ella a un cementerio y, bajando a un carnero abierto, compuso su camilla donde le pareció menos horrible el espacio y recostándose en ella entre aquella compañía de cadáveres se enterró en vida por no verse arrastrado en muerte. Y, no bastando en efeto nada para desocupar de los difuntos la ciudad, muchas personas abrían sepulturas por las calles y otros menos escrupulosos las hacían en sus propias casas para enterrar sus difuntos. ¡Qué desengaño tan a los ojos para los vivos!

⁵³ Quizá Estigia según Castán Lanaspá (2020, p. 43).

Aquí hizo la necesidad lo que obró en los filósofos brachemanes el conocimiento propio, los cuales tenían abiertos sus sepulcros delante de las puertas de sus casas.

Cuando se atropellaban a prisa desdichas tan extrañas como fatales, ciertos varones de la piedad y cristiandad que da a entender la obra hicieron a su costa unas parigüelas con su paño negro y acompañando al difunto con doce hachas, llevando entre cuatro las andas, se ejercitaban en esta obra de misericordia hasta que, pereciendo la vida de los más en ella, cesó este caritativo ejercicio; eran todos habitantes de los humeros extramuros de Sevilla.

Lo que he podido averiguar y alcanzar de los muertos en las iglesias y comunidades es lo siguiente: en la santa iglesia han muerto veinticuatro señores prebendados, los veinteneros y los capellanes, casi todos de los colegiales del servicio de la iglesia, de setenta solo quedó uno; así en la santa iglesia, como en todas las demás iglesias, fueron religiosos los que administraban los sacramentos por haber muerto todos los curas a fuer de fieles pastores por su rey. Llevaban los vicedárrocos el Santísimo Sacramento pendiente del cuello y a mula acudían por sus distritos a los enfermos y, como estos eran tantos, si salía el vicedárroco a las cuatro de la mañana, volvía a su iglesia a las dos de la tarde y no se hacía reparo el pasar de una parroquia a otra administrando porque la confusión y necesidad era tan grande que no daba lugar a otra cosa y, en algunas parroquias, salían dos o tres vicedárrocos por diferentes partes y causaba admiración grande ver hombres y mujeres por las calles y por las ventanas llamar a voces al Santísimo Sacramento para sus enfermos, todos a un tiempo y con tanta aceleración y confusión que no daban lugar a los dichos vicedárrocos a que saliesen de una casa para entrar en otra y estos caritativos ministros se congojaban de no poder acudir a todos a un mismo tiempo como la necesidad lo pedía.

Aquí tiene su lugar la católica estimación debida al tan ilustre como cristiano pecho del señor don José Campero, caballero del hábito de Santiago, veinticuatro y alférez mayor de Sevilla el cual, siendo diputado en la Colegial de san Salvador, vio a un padre lector de la sagrada orden de Nuestra Señora de la Merced que venía con el Santísimo Sacramento a pie y, viendo que llovía, se apeó de una hermosa pía en que andaba caballero acudiendo solícito a su diputación, hizo subir en ella al religioso y, llevándola de diestro descubierto y vadeando lodos poco menos que hasta las rodillas, anduvo desde la mañana hasta la noche ocupado en este soberano rendimiento que negocia imperios en el mundo y coronas en la tierra y en el cielo. Después hizo aderezar hermosamente el bello animal y, no contenta con esto su devoción, por el mal temporal que hacía, dedicó una carroza para que más decentemente vi[si]tase nuestro Dios a los enfermos y no ha consentido que otra persona alguna ocupe ni la hermosa pía ni la

bizarra carroza y este santo ejercicio de acompañar al Señor de cielos y tierra duró de este caballero todo el tiempo que duró su diputación. Esperamos que, cuando por otro título no, tuviera el premio merecido por este que siempre será el mayor le ha de hacer su majestad merced pues la augustísima casa de Austria es el ejemplar principal de acción tan católica como heroica.

Entraron en el Hospital de la Sangre veintiséis mil setecientos enfermos, de estos murieron más de veintidós mil novecientos y los convalecientes no llegaron a cuatro mil; de los ministros que servían faltaron más de ochocientos; de los médicos que entraron a curar en el discurso del contagio, de seis solo quedó uno; de los cirujanos, de diecinueve que entraron quedaron vivos tres; de cincuenta y seis sangradores quedaron veintidós. Este es el número de los que solo murieron en el hospital, que en los arrabales, vecinas huertas, campos comarcanos, en los cuales se hallaban infinidad de difuntos y enfermos que venían a curarse al hospital de los lugares de la jurisdicción de esta dicha ciudad, y aunque murieron tantos como queda dicho, pocos o ninguno perecieron sin sacramentos ni a manos de no tener qué comer por acudir a todo el padre presentado Milla tan infatigablemente que parece vivía del trabajo o que le sustentaba la caridad, siempre traía este religioso pendiente del pecho el Santísimo Sacramento y, sin perdonar a noche, a aguas, a tempestades, acompañado del inseparable ministro fray Miguel Polo, recorría toda la vecindad y campos y socorría los enfermos con dulces y regalos, principalmente con el Sacramento de la penitencia y el maná soberano para vida de las almas.

Como el celo de la honra y servicio de Dios corrían parejas en él con la caridad, procuraba el padre presentado que todos los ministros viviesen ajustadamente y como a los ojos malsanos ofendía tanta luz, hubo entre los ministros alguno tan demasadamente descompuesto que, no queriendo ajustarse a la razón y a las órdenes del dicho padre, procuró quitarle alevosamente la vida porque le reprehendía y apremiaba a que viviese como el tiempo y el lugar pedía y, mal sufrido, vino este ministro una noche, acompañado de otros de su profesión, para matar al dicho padre, al cual tiró un carabinazo cuya señal tiene hoy en un dedo de la mano derecha, pero librole Dios y se escaparon también los agresores. Hizo con la justicia grandes diligencias, cogió algunos a los cuales castigó como merecía el delito.

De los conventos murieron: en el Real de san Pablo, de la gravísima y sagrada religión del ilustre patriarca santo Domingo de Guzmán, 51 religiosos, grandes maestros, sujetos calificados y de la data y calidad que produce este vergel en la Iglesia cristiana y, asimismo, murieron 6 mozos sirvientes; del colegio de santo Tomás, 4 y otros tantos sirvientes; de Regina Angelorum, 14; de Monte Sión, 6; de san Jacinto, extramuros, 9; de santo Domingo de Porta Coeli,

extramuros, 12 religiosos y 6 sirvientes. De modo que en los seis conventos de la sagrada religión de predicadores murieron noventa y seis religiosos sin los sirvientes.

Del convento del seráfico padre san Francisco murieron 93 religiosos y 17 sirvientes; del colegio de san Buenaventura, 9; de Nuestra Señora del Valle, 17; de Nuestra Señora de Consolación, Orden Tercera, 30; y dos religiosos sirvieron en el hospital de Triana donde hubo otros dos de san Diego, en cuyo convento, que está extramuros, y en la enfermería que tiene en la ciudad murieron 46; de san Antonio de Padua, 37 con los Donados; y de los Capuchinos, extramuros, 13. De forma que en los siete conventos de la seráfica religión murieron doscientos cuarenta y cinco religiosos sin sirvientes.

Del convento del gran doctor de la iglesia san Agustín murieron 40 religiosos y 3 mozos sirvientes; del Colegio de san Acacio, 5 y 3 sirvientes; y de Nuestra Señora del Pópulo, extramuros, que son recolectos de san Agustín, murieron 30 religiosos y cinco sirvientes; de Nuestra Señora del Carmen, casa grande, 58; del Colegio de san Alberto, 26; de Santa Teresa, extramuros, 5; del Colegio del Ángel de la Guarda, Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, 21 y dos de ellos en el hospital de Triana; y de Nuestra Señora de los Remedios de Triana, 7.

Ya queda dicho arriba con toda claridad los religiosos que murieron del Convento de Nuestra Señora de la Merced y de Colegio de san Laureano, solo resta decir en este lugar cómo del Convento de san José, que es de Mercenarios Descalzos, rindieron la vida 32 religiosos.

Del Convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos (que está extramuros) murieron 36 religiosos; y 26 en el de los Descalzos de esta religión; del Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, 33; y del Colegio de san Francisco de Paula, 26; de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, 25 religiosos y 18 sirvientes; y del Colegio de san Hermenegildo, 20; y en el Noviciado de san Luis, casi todos; y en los otros tres colegios que tiene esta religión, que son el de la Concepción, el de san Gregorio de Ingleses y el de san Patricio de Irlandeses, murieron 30 entre religiosos y colegiales; de los clérigos menores murieron 14; y de la hospitalidad de san Juan de Dios, 20 hermanos y tres sirvientes.

Todos los más de los religiosos de las dichas religiones murieron los unos sacramentando en las parroquias más graves de esta ciudad, los otros administrando el sacramento de la penitencia y los demás sirviendo a los enfermos de sus mismos conventos y de los hospitales; seguramente que Dios les habrá premiado en el cielo los grandes trabajos que en la tierra padecieron. Obtengan el primero lugar en esta relación, como en todas las ocasiones le tienen así por su gravedad como por su antigüedad, las religiones monacales de san Benito, la Cartuja, san Jerónimo y san Basilio, allá les alcanzó el rigor del contagio en lo más retirado de su

clausura: de san Benito extramuros murieron 6 monjes y cuatro sirvientes; de la Cartuja extramuros murieron un monje, cuatro legos y diecinueve criados; de san Jerónimo, extramuros, murieron dos novicios y estuvo herido un monje y un lego; de san Isidro murieron 13 monjes; de san Basilio murieron 21 monjes, dos coristas, cinco legos y tres sirvientes.

Tampoco perdonó el pestilente achaque a las esposas de Jesucristo en lo más oculto de sus celdas; de san Clemente el Real murieron 3; de Nuestra Señora de la Real, 5; de Nuestra Señora del Socorro, 7; de san Leandro, 6; de Nuestra Señora de la Paz, 6; del Nombre de Jesús, 4; de santa Clara, 2 monjas y 17 criadas.

Y, finalmente, al más recóndito retiro alcanzó este rigor pues llegó a picar a los presos de la Inquisición que, como era rayo fulminado del cielo, no valía contra él humana diligencia y fue de suerte que alcanzó no solo a las tierras sino también a las aguas del río, los peces sobre sus corrientes se miraban muertos; algunos atribuyeron esto a la ropa del contagio arrojada a Guadalquivir, yo no lo entiendo así, sino que hasta los peces quiso Dios castigar con este rigor para que, si este soberbio raudal fue teatro de muchas culpas de hombres ayudando a sus delitos con sus delicias, hasta los peces con la vida los llegasen a pagar de la forma que los del Nilo pagaron con ella el haber vivido en región que sirvió de ocultar en sus entrañas la crueldad del bárbaro faraón en las crías que sumergía en ellas su limpio decreto del afligido hebreo.

El día de la Octava del Santísimo Sacramento, que fue el eclipse de luna, y el siguiente, no es posible si no es que iban ángeles por Sevilla matando hombres; murieron aquel día más de cuatro mil personas, debió de ser este incendio riguroso más crecido al traje de la llama de una vela que esfuerza los ardores más crecidos cuando se mira más vecina al acabar. Desde este plazo fue algo mejorando la ciudad aunque la mejora conocida se echó manifiestamente de ver desde sábado 26 de junio, porque en este tiempo sacaron los dos Cabildos en procesión la siempre milagrosa imagen de la Virgen soberana de los Reyes a la cual, habiendo llevado más acompañada de amargos suspiros y copiosas lágrimas que de música y suaves voces alrededor de gradas, se le consagró en la santa iglesia un solemnísimos novenario con lo cual quiso su clementísimo Hijo se reconociese la milagrosa salud de esta ciudad desde este día para que se debiese este patente milagro a su divina Madre.

No cesaba Sevilla de buscar nuevas y reconocidas diligencias con que aplacar del todo a Dios y así a los dos de julio, viernes por la tarde, sacó el señor asistente y su nobilísimo cabildo el santísimo Cristo de san Agustín en procesión general a fuer de hostia más pacable puesto por el remedio de todos en el árbol de la cruz; tocó (más por diligencia de sus méritos y asistencia a los trabajos de este contagio que de la suerte) el sacar soberana reliquia al señor

don José Campero, caballero de la orden de Santiago y alférez mayor de Sevilla, en quien no se sabe conocer cuál luce más o la nobleza de su sangre o lo heroico de su proceder, haciendo realce a todo su prudencia cuidadosa, si en ocultar lo segundo, dar a entender no le desvanece lo primero, siendo su apacible humildad esmalte de toda grandeza. Fue no lo menos considerable en esta ocasión lo mucho que trabajó este caballero en hallar ministros y gente para el acompañamiento que pedía majestad tal, pero llevaba seguro el acierto quien tan de antemano tanto supo humillarse por este señor, cuando en la verdad asistiendo debajo de cándidos accidentes le veneró, cuya humildad fue el ejemplo que más edificó esta ciudad y más enterneció los corazones; halló el logro su deseo y su trabajo en lo majestuoso y grave con que sacó la procesión y fue tan copioso el concurso que a componerle parece habían resucitado todos los muertos en el contagio. Fue la procesión general y, como ella, lo fueron las súplicas y lamentables afectos; volvieron el santo Cristo a su casa el día siguiente a la misma hora y en ella se le dedicó un novenario asistido del cabildo y se notó que las veinticuatro horas que estuvo en el santo Cristo de san Agustín en la iglesia mayor, salió el Santísimo Sacramento solas dos veces, cosa que se tuvo a milagro con tanta certeza que se determinó que el día siguiente saliese su divina majestad con la decencia acostumbrada.

El día tercero de julio se vio un prodigio grande en el cielo el cual nunca se había visto y fue que el sol estuvo desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde tan carmesí que parecía estar bañado en sangre sin que esto lo pudiese causar eclipse alguno ni otra influencia del astro; todos lo atribuyeron a demostración de la justicia divina, tan merecida por nuestras culpas, y llegó a persuadirme su certeza la ofensa que, a la misma hora, cometió a su majestad una infeliz mujer a quien la costumbre de su culpa la tenía tan oprimida que le parecía imposible vivir si la dejaba, sin que pudiese apartarla de tan infelice estado ni el castigo que experimentaba a vista del hospital, ni la resolución con que el cómplice de su ofensa, más temeroso de la justicia divina, determinó apartarse de semejante vida echándola de su casa y compañía y prometiendo ayudarla en todo lo necesario como enmendada sirviese a Nuestro Señor. Puso en efeto su promesa y a breves días (que fue el tercero de julio) volvió la mujer a la casa donde tan en la ocasión de la ofensa vivía, siéndole al hombre que buscaba de sentimiento no pequeño, como lo manifestó su diligencia, buscando al doctor don Luis de Hontiveros, teólogo, grande predicador, cura parroquial de san Gil, a quien Nuestro Señor fue servido librar de tanto peligro por la caridad y puntualidad con que ejerció su oficio. Desconsolado le busca este hombre y le pide que vaya a su casa y de ella le eche una mujer que tan sin atenciones a verdad y a la razón le busca, hízolo con toda puntualidad el doctor Hontiveros y el efecto que causó su

amonestación y ejemplo fue responder la mujer que si mil diablos la llevaban, no había de dejar aquel hombre; el horror de las palabras y resolución ocasionó dejarla sola solicitando medio más suave para reducirla y al volver los dos a proponérsele, hallaron que, sin soga ni instrumento alguno, estaba ahogada. Esto fue a la hora mesma que el sol había vestido, en señal del sentimiento de nuestras culpas, color tan sangriento como queda dicho con que, sin duda, semejante desesperación la causó o de sentimiento en nuestro Dios de ver lo poco que le temían los hombres o de pena (al parecer) de ver cómo se le perdía aquel alma que tanto le había costado y tantas diligencias había hecho por reducirla. Haya sido su misericordia divina servida que semejante muerte fuese solo para ejemplo de los que quedamos y no para condenación suya.

Con tan olorosos sacrificios y con las hostias de tan contritos corazones como los sevillanos ofrecieron a Cristo crucificado, a pocos plazos se vio de manera remediada Sevilla que restituyeron a las parroquias con más que alegre pompa el Santísimo Sacramento y a los 22 del dicho mes, mandó poner el padre administrador del Hospital de la Sangre banderas de salud por no haber en estos días entrado más de cuatro o cinco enfermos y muerto otros tantos, el cual, para divertir más los corazones afligidos, mandó correr toros en la plaza del hospital los cuales pagó la liberalidad del generoso pecho del señor jurado Pedro López de San Román, diputado por los señores de la junta, también mandó adornar de gallardetes los carros de los difuntos para que aumentase más la alegría en los corazones humanos.

A los veinte de julio corría tan aprisa la mejoría que se cerró en hospital de Triana donde murieron más de doce mil personas; el de la Sangre procuraron cerrar para el día de Santiago y señora santa Ana pero no se pudo por haber quedado aún todavía enfermos de llagas viejas, el señor asistente fue con dos médicos y cirujanos a visitar y dar fe de la poca gente que en él había y a fin de julio estaban ya todos los enfermos en las convalecencias y cerrado el hospital, por cuyo tiempo ya estaba la ciudad con sobradísimo bastimiento, todo más barato y de mejor calidad.

Viendo pues los señores de la junta cuán aprisa iba mejorando Sevilla, y teniendo noticias que de los lugares comarcanos acudían enfermos a curarse en los hospitales de esta ciudad, decretaron cerrar algunas puertas de ella y poner guardas en las del mayor concurso, las que quedaron abiertas fueron la de la Macarena y la de la Carne, las cuales quedaron por cuenta de los señores veinticuatro y jurados; la de Triana, a cargo de los señores oidores y alcaldes de esta real audiencia; la de Carmona, a los señores oidores de la Casa de la Contratación de las

Indias; todas las demás puertas y postigos quedaron cerrados y los señores inquisidores, que asisten en el castillo de Triana, se encargaron de la guardia y custodia de aquel arrabal.

Aquí tiene su lugar el sumo celo, actividad y cuidado del juez más prudente, el ministro más justo que los nobles sevillanos han conocido en tribunal tan santo, el señor don Pedro Manjarres de Heredia, pues personalmente iba a recorrer los puestos de los guardas para que, atendiendo a su cuidado, no faltasen a su obligación. También en cuanto a la limpieza de las casas y quema de la ropa, no la fiaba de ningún ministro, él mismo entraba en persona en ellas y las mandaba limpiar de toda ropa y la hacía entregar al fuego y todas las demás diligencias que se requieren para la purificación del contagio.

Para mayor seguridad de todas estas puertas, mandó la junta poner por los caminos y partes sospechosas guardas de a caballo para estorbar la entrada de la ropa y gente forastera.

Milagros sucedieron muchos en el tiempo del contagio mas, como no los aprueba quien solo los ha de decir, los paso en silencio.

Singularizar desdichas fuera hacer crónica no relación, solas nueve referiré sucintas, que como ellas han sucedido nueve mil: estando un enfermo con el frenesí, se levantó de la cama y a un niño de dos años, hijo suyo, cogiéndole de los pies le estrelló los sesos en la pared; otro se salió de su casa en camisa, como estaba en la cama, y, atravesando la ciudad, se arrojó en el río y se ahogó; Manuel Rodríguez, portugués natural de la ciudad de Oporto, sirviendo en el hospital se hirió de tres landres y dieciocho carbunclos y dándole un furioso frenesí, rotas las ataduras fuertes como si fuesen sutiles hilos, se soltó una noche y, subiéndose al más alto tejado del hospital, se arrojó de más de dieciséis estados de alto en un carnero del dicho hospital donde estuvo día y medio entre más de ocho mil difuntos y este vive hoy trabajando en su oficio de sastre; en una huerta vecina al Monasterio de san Jerónimo llamada Tercia, murieron todos los que asistían en ella y, quedando solos dos niños heridos de muy poca edad, se sustentaron y vinieron sin más cura que la del cielo ni más abrigo que la copa de un naranjo, ni más cama que el duro suelo; otro niño de tres años sustentó un hermanillo suyo de cuna cuatro días con bocados de pan mascados por haber los padres muerto y quedado los chiquillos encerrados con los cuerpos en la casa, juzgó la vecindad que habían perecido todos, quisieron echar las puertas a pique, gritó el mayor diciendo: ‘¡Vivo estoy!’, y hallándolos a los dos preguntaron a este de qué había sustentado a su hermanillo, respondiotes que de pan mascado como ya queda dicho. No solicita menos reparo, y aun envidia de la atención más piadosa, el caso que con una esclava del señor don Francisco Venegas sucedió, sintiose herida una mañana y, poniéndose de rodillas al pie de una cruz que se adora fuera de la Puerta de la Carne, de una caña formó otra y

teniéndola en su siniestra, fijos los ojos en ella, imprimiendo en la tal sus labios y teniendo en la diestra un pedernal, prosiguió hiriéndose con él el desnudo pecho duramente tanto que sus palabras, sus lágrimas y la vertida sangre estaban afianzando su perdón con que, siempre de rodillas, recibidos los sacramentos, a medio día voló a la Bienaventuranza. El licenciado Juan Velázquez, varón de ejemplar vida y costumbres, administraba los sacramentos en el hospital de san Miguel, de convalecientes. Un día, saliendo a la plaza del Hospital de la Sangre, oyó llorar una criatura, buscola entre los muchos colchones y ropa que había allí arrojada y desenvolviendo una estera de enneas la halló arrimada a los pechos del cadáver de su madre, cogió el niño en los brazos el piadoso cura y dándolo a criar vive hoy para mayor prodigio. Otro niño de pecho, muerta su madre, procuraba el sustento de ellos y saliendo a veces arrastrando a la puerta de su casa y viéndole los que pasaban por ella solo, le daban algo ignorando la muerte de su madre, volvía el niño al sustento de los pechos de la que le parió y de este modo se sustentó algunos días hasta que en el olor dio a entender el espectáculo tan miserable y así mismo vive hoy el niño para más admiración. El último, y que parece tan increíble como admirable, fue la acción grande y de valor que hizo don Antonio Venegas de Córdoba, caballero del Orden de Santiago de cuya nobleza su nombre es su mejor crédito. Hizo empeño su valor en favorecer un hombre que, oprimido ya con lo grave del achaque, ya con ver sobre sí más de ocho cuerpos muertos en cuya compañía le llevasen un carro para arrojarle en un carnero, se quejaba, estaba en el carro a la puerta de la parroquial de san Andrés a las diez de la noche y al oír la voz del que se quejaba, se llegó al carro y, sin más ayuda que la de su valor y caridad, fue apartando los muertos y tomando en los brazos al enfermo que, juzgando que estaba muerto, lo habían arrojado en aquel lugar, le envolvió en su capa y, llamando en la iglesia, le entró en ella y cuidó de su vida regalándole con dulces y no se apartó de él hasta que al amanecer murió. No querer dilatar esta relación me escusa de referir otras acciones grandes de este caballero por ser muchas, todas semejantes a esta e hijas de su noble pecho y valor.

Los hombres y mujeres convalecidos han quedado sin pelo, de forma que toda la rueda de la pompa y gala de esta ciudad, de cuyas hijas se podía sin hipérbole afirmar [...], ha quedado descompuesta y toda su altivez profana postrada y abatida así que [...]. Andan hoy hombres y mujeres sin solicitar disimulo para el mayor desaliño. Plegue a Dios mejoren muchos de pensamientos con la falta de la vanidad del cabello.

La especie de peste fue de tres fuentes: landre, carbunclo y tabardillo y muchas veces daba todo junto. Yo me hallé en la de Murcia también y el Señor, por su misericordia, fue servido librame de ella, pero puedo asegurar que fue noviciado la de allá respeto de la de Sevilla.

De la multitud de los muertos diré lo que Marco Aurelio dejó notado de otra pestilencia que Italia padeció en su tiempo la cual, procurando algunos historiar, les fue más fácil contar los que quedaban vivos que describir el número de los muertos. La opinión más cierta es que doscientas mil personas, y en solo Sevilla ciento cincuenta mil, esto afirman muchos médicos que han andado en toda la fuga del contagio.

De la ciudad se salió mucha gente huyendo al campo y a las quintas, tanto que Sierra Morena estaba casi poblada y como estos que huyeron el riesgo, ya a manos del mismo daño que les alcanzó, ya de la incomodidad de habitar los montes y campos, perdieron muchísimos la vida, de aquí es el decir que faltan hoy de esta ciudad doscientas mil personas. Llegó, con esta falta tan lastimosa de habitantes, a estar de manera esta ciudad que las calles servían para el uso y comercio de las gentes; estaban sin verse en muchas un hombre, lo que en todas se veía era una inmensidad de ropa la cual dieron en arrojar a ellas los vecinos. Los pocos que navegaban el lugar, llevaban el asombro de la muerte en los semblantes; las mujeres principales, en cuerpo por las calle iban de día y de noche muchas a buscar medicamentos, médicos y cirujanos para sus maridos e hijos por habérseles muerto toda la gente de la familia, pero con dificultad hallaban socorro en lo que buscaban los medicamentos por haberse muerto los boticarios y ser mucha la gente que por ellos acudía, los médicos porque solo doce han quedado vivos y los cirujanos, menos. En efeto, se vio en tempestad tan deshecha de miserias la que poco antes ignoraba en el acuerdo su semblante que se encadenaban los desconsuelos y un mal llamaba a otro mal sin hallar apenas remedio para alguna de tan fatales penas.

La ropa que se ha quemado ha sido cosa inmensa lo precioso de las holandas, lienzos delicados, telas, colgaduras, oro, plata, sedas y otras alhajas de homenaje de casa, fue cosa indecible y que valía una India, de forma que, con esta diligencia, haber purificado las casas y hecho muchísimas hogueras así en las calles como en las casas de ciprés, laurel y romero y otras hierbas odoríficas, se ha asegurado mucho la salud.

Atiéndase ahora lo sumo de tanta miseria como Dios justo ha fulminado sobre esta ciudad y plegue al cielo escarmiente todo el mundo en él, o escarmiente Sevilla propia en sí propia para que se confirme su entera salud, viva ya libre del riesgo como si no hubiera salido del peligro y los que quedamos vivos, vivamos como con empeños de resucitados; no perdamos la memoria de tal tragedia y tan lastimosa plaga como habemos pasado, que este olvido fuera la peste peor de Sevilla. Acuérdate, Sevilla, de tu desdicha y con esta memoria, matando las víboras de tus gustos, harás atriaca magna de ellas contra la peste para que te libre el cielo de ella otra vez.

No es bueno que se me fue la pluma deslizando tras el afecto, perdone vuestra reverendísima, que tenía en la idea este lugar cuando toqué este punto: su majestad (Dios le guarde) ha mostrado la ternura, amor y católica piedad que siempre con sus hijos y vasallos manifiesta, pues de su real patrimonio ha socorrido largamente la ciudad y los hospitales. El ilustrísimo señor don fray Domingo Pimentel, arzobispo de Sevilla, siendo obispo de Córdoba y solo electo de esta, remitió para su socorro mil fanegas de trigo, muchos cirujanos y sangradores y a petición suya vinieron no pocos religiosos de diferentes órdenes para administrar y acudir en todo a los enfermos, todos los cuales fueron olorosas víctimas de la caridad. También remitió su ilustrísima una gran cantidad de atriaca con otros muchos medicamentos para los hospitales, y mil vestidos para convalecientes son otros dulces y regalos para los enfermos. Dios guarde tanto príncipe, tanto padre y amparo de pobres a Sevilla para que, no solo enjague las lágrimas que tan dignamente le sacó a los ojos la muerte de sí, también grande en todo y santísimo predecesor, sino que con la entrada feliz y alegre que desea, se olvide lo sensible de la carne, de los daños y desventuras que ha sufrido con la suerte que en la sagrada protección tanto pastor le amanece. El muy ilustre señor don Fernando de Quesada, deán y provisor de la santa iglesia de esta ciudad, con todos los señores prebendados de su cabildo, sin desamparar el lugar ni obviar la ocasión a ley de buen pastor, ha sido el alma y el solacio de infinitos miserables y el reparo de muchos daños con su acuerdo suave y ajustado gobierno. Los ilustrísimos señores de la junta que su majestad formó para reparo de la salud de esta ciudad han lucido con el celo y condiciones debidas todas a su puesto, calidad y ser. De los servicios y finezas de cada uno pudieran muchos pliegos de papel llenarse pero, por no ser molesto a los lectores, suspendo la pluma con decir que su prudencia fue la mayor luz del gobierno; su grandeza, el mayor resguardo de todos; su piedad, el abrigo de miserables; y su prudencia, aliento de corazones desvalidos y finalmente vida de todos.

Conozcan todos el celo sumo que ha lucido en el esclarecido y cristiano pecho del excelentísimo señor conde de la Puebla, asistente de esta ciudad, el cual, sin retirarse del peligro ni desviar a sus dos hijos de tal, asistió en todo el todo de este trabajo; puede este príncipe ponerse por dechado de héroes y sus heroicos proceder es piden los afectos reconocidos.

No menos padres y fieles hijos de su patria, han campeado⁵⁴ los señores veinticuatro y jurados de esta ciudad pues han podido las ejecuciones raras de algunos dar nuevos asombros a la admiración y motivos de emular tan desusado celo a los mayores patricios que tuvo Roma.

⁵⁴ Hemos restituido la palabra “campeado” del ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Capitular y Colombina (61-5-8 (Olim: 63-2-30(28))).

Entre los señores oidores y alcaldes de corte de la real audiencia de esta ciudad que han acudido tan santa obligación, obtenga el primer lugar el muy ilustre señor don Jerónimo del Pueyo Araciel, del consejo real de Castilla y gobernador de esta audiencia real pues sobre lo atento, fino, prudente y cristiano, en esta aflicción ha lucido en todo el todo de esta ciudad; no hubo acción que no fuera dirigida muy en particular de lo grave de su prudencia y del celo del servicio de Dios y de su majestad. El pobre, el rico no hubo estado ni tuvo Sevilla suerte que no minorase su desventura en los aciertos de este gran ministro, por eso, hoy que le mira en vísperas de ausentarse, o interesada le llora o agradecida le suspira sacar ministros tales de una república como son el alma de toda ella, todo el pensamiento es deuda a pérdida tan común, que siempre pérdidas de esta data despiertan el dolor del pueblo. Eternamente tendrán en esta que llorar los nobles sevillanos y su majestad que premiar.

No llegó a esmerarse menos el señor licenciado don Alberto Pardo Calderón, caballero del Orden de Calatrava, oidor de esta real audiencia, el cual estuvo en una venta pobre tres leguas de Sevilla, viviendo y tolerando insufribles comodidades por solo socorrer la ciudad y fue de suerte su diligencia que no solo la tuvo a esta proveída de gallinas, pollos, huevos, pichones, carneros, pan amasado, sino también alcanzaba esta bendición a los conventos; y todos estos mantenimientos se vendían en las rejas del cabildo a precios más acomodados que lo demás. Acciones de esta data no hay circunstancia que no las califique, pecho que no las reconozca, emulación que no calle, ni malicia que halle qué notar.

El señor licenciado don Alfonso González de Cardeña, teniente mayor, asistiendo a todas las juntas de la que la ciudad señaló después que su majestad asignó la junta real que queda referida, ni faltando al cabildo todos los días asignados y a la provisión de la ciudad, quema de la ropa, aseo de las calles, conducción de ministros para la cura del contagio y demás diligencias, no fue menos que los demás que, si bien fue cada uno tanto como las ocupaciones eran tan inmensas para una sola, eran menester muchos ministros y así parecen unos modelo de los otros. Lo que hallo en este caballero particular es que, teniendo el desvelo y riesgo de la vida de todos, jamás faltó de sus judicaturas y servicio de su oficio.

No puedo dejar quejoso el celo de un gran juez y ministro que, por raro, escrupulizara defraudarle a la noticia y es el señor doctor don Francisco Ortiz Navarrete, teniente del señor asistente. Antes que se declarase el accidente ni se formase el cuarto en el hospital del contagio, solicitó médicos y cirujanos para que curasen los heridos; formado ya el hospital, le proveyó de toda la gente de la cura y como rehusaban el ir, se valió ya del rigor, ya de la blandura para llevarlos allá. La misma diligencia hizo en la provisión de todo género de regalos para los

enfermos; perdió en esta tempestad la mujer, dos hijas, de la familia hasta treinta criados con dieciséis esclavos y esclavas. No pudo estorbarle sus cristianos empeños el verse herido con tres landres antes, en este inmediato peligro, se admiró más vivamente de todos su celo y valor: asistía a la quema de la ropa como si el mal no le hubiera llegado a un pelo de la suya y así atendía al entierro de innumerables muertos como si tuviera cédula de vida, abasteció las plazas de sustento y fue consuelo de todos y, sin hipérbole, cuando salía a las calles le aclamaban por padre de la república y con razón pues se extendió lo sumo de su piedad hasta los huérfanos y sufragios de las almas de los que morían. Hable el silencio y el asombro en decoro reconocido de tanto varón y ponga píguelas la misma admiración a mi pluma.

Muy de su peso y en su lugar viene aquí la debida estimación del señor licenciado don Diego Trujillo y, si hubiera de ser por sus cabales, esta no pedía un párrafo sino un largo memorial pero, como no le hago para representar servicios sino para tocar de paso algunos de los mayores que se señalaron más, ni el interesado podrá quejarse, ni culparse mi silencio. Bien se puede celebrar en este caballero (alcalde mayor de⁵⁵ la justicia de esta ciudad) el haber reconocido con médicos y cirujanos los enfermos de ella, el haber asistido en la Torre del Oro y otras partes a la quema de la ropa, el haber sacado cuerpos ya corrompidos de muchos días de algunas casas cerradas y dádoles sepultura, el haber con los carros por orden de su excelencia limpiado las casas de los difuntos detenidos en ellas por no haber quién los sacase a la calle como lo hizo en las parroquias de san Lorenzo, san Juan de la Palma y Ómnium Sanctorum; el haber conducido médicos y cirujanos para el Hospital de la Sangre por orden de los señores de la junta; el haber buscado bagaje para que desde la Venta de Peromingo se trajesen los víveres a esta ciudad; pero con estas ejecuciones tan señaladas, todas cuantas he procurado en cifra describir, se publican, se declaran y expresadas se manifiestan con decir que estando este sujeto en Madrid ocupado en pretender cuando en Sevilla se declaró la peste, como si la hubiera en la corte dejó imperfectos sus negocios y vino a esta ciudad a servir su oficio, con que dejó documentos tan heroicos como en cada una de sus obras ha trabajado para cualquier ministro y patricio.

No es razón tampoco pasar en silencio las acciones con que aventajándose a muchos se hizo singular el señor licenciado don Juan de Meneses, teniente de ejecutor de la Vara, pues puedo decir que él solo bastaba para que consiguiese el mejor acierto en semejante aprieto, verdad que aseguró la asistencia con que acudió a visitar los carneros, enterrar los difuntos, quemar la ropa

⁵⁵ Parece que en el impreso hay una errata: la letra <d> aparece como superíndice y, a continuación, aparece la ‘s’ alta (^dfe).

e hizo las demás diligencias que su majestad mandó se hiciesen para purificación del achaque acudiendo a cada una como si ella sola fuese único empeño a su obligación.

El señor jurado Pedro López de San Román Ladrón de Guevara (de cuya largueza y valor rememoramos al principio) pedía ahora reconocimientos sin fin pero como estos los tenía afianzados su caridad admirable en Dios, solo podré mostrar de mi parte en el deseo de referir bosquejadas sus admirables ejecuciones. Este caballero desde que apuntó las desdicha en esta ciudad, se diputó de suerte en su obligación que fue el que quitó el miedo a todos los demás diputados que asistieron y en él tuvieron todos un dechado y ejemplo de amor y caridad para con los enfermos ocupándose personalmente en conducirlos al hospital y, cogiéndolos en brazos, los acomodaba en los mismos carros y, como si este raro hecho no diera mucho en entender a la admiración, cargando en hombros los muertos, iba con ellos a los carros con aquella cruz de caridad. Este antídoto le preservó a él aunque se le murió un hijo único y con él, la esperanza de sucesión de un canonicato; esta pérdida tan sensible para corazón menos cristiano y ajustado, descubrió más los fondos de su piedad pues, adoptando a los pobres por hijos, los ha hecho herederos de su hacienda según la que con ellos destruye. Después de haber cesado el contagio, ha hecho purificar y limpiar en la colación de la iglesia mayor todas las casas con ser la tercera parte de la ciudad y muchas más parroquias purificó después de haber cumplido con su obligación. En fin, cuanto ha hecho este padre de la patria es indecible si cuanto dije de él es admirable. Ojalá hubiera bronce duros a quien encomendar estos recuerdos para disportadores de los que han de venir o ya se erigieran estatuas como la antigüedad, agradecida, levantaba varones semejantes. Ya se ha suplicado a su majestad y se espera con la brevedad que pide el fervor de tanto mérito la merced de su real mano.

Emula la fineza de los sobredichos y celo de todos los demás el señor don Jerónimo Pinelo de Guzmán, veinticuatro de esta ciudad, el cual, siendo por la junta diputado, asistió a veinte diputaciones todas juntas en esta obligación como en otras muchas y todas de esta data con los peligros sobredichos que, por ser largas de referir, no las repito como todas las demás.

Razón será traer a la memoria lo mucho que trabajó en la parroquial de Santiago el Viejo el señor veinticuatro Juan Bautista de Luque adonde, por haber algunos corrales de vecindad, particularmente el que llaman del conde, que tiene más de trescientos vecinos y hoy le posee el excelentísimo señor don Luis de Haro en su mayorazgo de Olivares, esta sola casa bastaba para el cuidado de un gran diputado y sobraban todas las de la colación porque hubo día que sacó del dicho corral más de veinte difuntos sin los enfermos que hacía llevar al hospital, a todos los acudió solo, sin tener lugar de desnudarse en muchos días. No pudiera conseguir tan inmenso

trabajo el más robusto mancebo pero la caridad de este caballero era tanta que, faltándole sus criados, no faltó a su obligación como toda Sevilla lo reconoce.

El señor veinticuatro Esteban de León, diputado de la parroquia de santa María Magdalena, que es de las mayores de Sevilla, se diputó con tantas veras de celo y caridad al remedio de los enfermos, entierro de los difuntos, limpieza de las calles y casas que se puede de este caballero decir lo que de todos se ha acordado, en efecto, aseó casi las dos partes de Sevilla purificándolas de los malos olores, quemando la ropa apestada y haciendo las demás diligencias que pedía la ocasión.

Donde ha habido tantos motivos que admirar no para que se admire sino para que tengamos todos que reconocer, no he querido defraudar a la noticia la que a más de la que todos celebran, he tenido del señor jurado Diego de la Hojeda, cuyo celo tan infatigable y caridad ardiente vivía tan dentro del corazón que parece que vivía del trabajo y que le sustentaba la caridad pues sacaba los difuntos de las casas y los enfermos enviaba con gran puntualidad al hospital. Servicios de esta data merecen que se diga también como se solicitan por sí los premios. No pongo duda en que varones tan ilustres han de lograr los intereses honoríficos que necesita la monarquía.

No pocos podrán quedar quejosos de que no recuerdo lo que es notorio al mando; si lo es, no podrá quejarse alguno con razón y si no, no escribo recuerdos o memoriales de servicio sino las noticias que he tenido y he tocado para que sepa vuestra reverendísima que de hoy más es Sevilla dos veces augusta, una por su antiguo origen y otra por tan esclarecidos hijos.

Corone esta obra y publíquese en tan debido obsequio la nunca bastantemente repetida caridad, celo, fervor, constancia e inmovilidad del dicho padre presentado fray Blas de la Milla y dígame de sus heroicos proceder que, si los premios no huyen de la virtud, le veremos con brevedad donde le llama su mérito y cuando no, será por no poder alguno igualar obras tan singulares.

Perdone vuestra reverendísima mis rasgos, largos para gaceta, cortos para relación de asunto tan grande. Plumas hay que habrán corrido más veloces que la mía pero en líneas de noticias no es mucho no vuele más la del recogimiento de un religioso. Guarde Dios a vuestra reverendísima como toda la religión ha menester. Sevilla y diciembre 7 de 1649.

Obedientísimo súbdito y menor hijo de vuestra reverendísima.

Q.S.M.B.

Anexo III: Relación de fallecimientos que quedan registrados en la *Copiosa relación...*

Santa iglesia, fallecimientos: 24 prebendados, veinteneros y capellanes y 69 colegiales del servicio de la Iglesia

Hospital de la Sangre, fallecimientos⁵⁶: más de 22900 enfermos, más de 800 ministros, 5 médicos, 16 cirujanos y 34 sangradores

Fallecimientos en los conventos:

Real de san Pablo: 51 religiosos y 6 mozos

Colegio de Santo Tomás: más de 4 sirvientes

Regina Angelorum: 14

Monte Sión: 6

San Jacinto: 9

Santo Domingo de Porta Coeli: 12 religiosos y 6 sirvientes

Convento del seráfico padre san Francisco: 93 religiosos y 17 sirvientes

Colegio de san Buenaventura: 9

Nuestra Señora del Valle: 17

Nuestra Señora de la Consolación: 3

San Diego: 46

San Antonio de Padua: 37

Capuchinos: 13

Convento de San Agustín: 40 religiosos y 3 mozos

Colegio de san Acacio: 5 religiosos 3 sirvientes

Nuestra Señora del Pópulo: 30 religiosos y 5 sirvientes,

Nuestra Señora del Carmen: 58

Colegio de san Alberto: 26

Santa Teresa: 5

Colegio del Ángel de la Guarda: 21

Nuestra Señora del los Remedios: 7

Convento de San José: 32 religiosos

Convento de la Santísima Trinidad: 36 religiosos (+ 26 de los Descalzos)

Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Triana: 33 religiosos

⁵⁶ La relación hace hincapié en que “este es el número de los que murieron solo en el Hospital”, es decir, hay muchos fallecidos que no aparecen en el recuento.

Colegio de san Francisco de Paula: 26
Casa Profesa de la Compañía de Jesús: 25 religiosos y 18 sirvientes
Colegio de san Hermenegildo: 20
Noviciado de san Luis: casi todos⁵⁷ (+ 30 entre otros tres colegios que pertenecen a él)
clérigos menores: 14
Hospitalidad de san Juan de Dios; 20 hermanos y 3 sirvientes
San Benito: 6 monjes y 4 sirvientes
Cartuja: 1 monje, 4 legos y 16 criados
San Jerónimo: 2 novicios
San Isidro: 13 monjes
San Basilio: 21 monjes
San Clemente el Real: 3 monjas:
Nuestra Señora de la Real: 5 monjas
Nuestra Señora del Socorro: 7 monjas
San Leandro: 6 monjas
Nuestra Señora de la Paz: 6 monjas:
Nombre de Jesús: 4 monjas
Santa Clara: 2 monjas y 17 criadas

⁵⁷ No se sabe el número.



Imagen 3: *La epidemia de peste*, Anónimo (1732). Fuente: León Vegas, Milagros. “Arte y peste: desde el medievo al ochocientos, de la mitología a la realidad local” en *Boletín de arte*. Nº 30-31 Universidad de Málaga. (pp. 223-238).

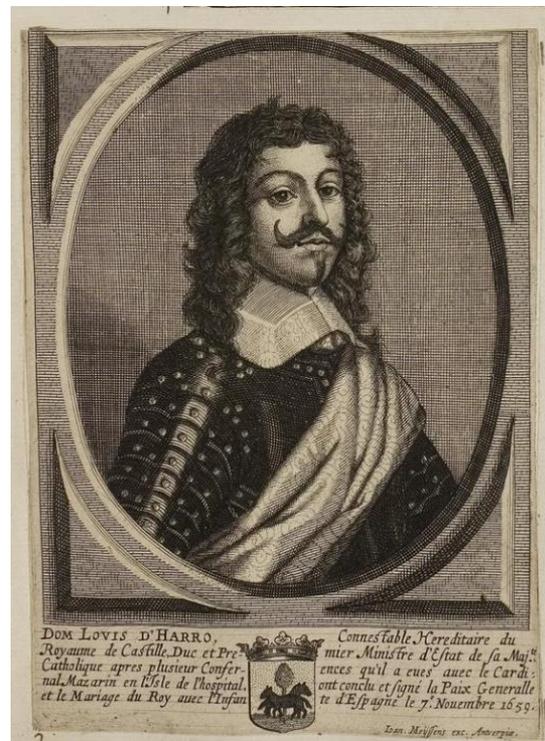


Imagen 4: *Dom Louis d'Harro*, grabado de Joannes Meysens. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_de_Haro_y_Guzm%C3%A1n#/media/Archivo:Arolsen_KI_ebeband_01_541_2.jpg.



Imagen 5: *Retrato de don Gaspar de Haro y Guzmán* (1683) Philip Schor, Giuseppe Pinacci y Jacques Blondeau. Aguafuerte. Biblioteca Nacional de España. Recuperado de López-Fanjul Y Díez Del Corral, M. (2013). *Las representaciones de Don Gaspar de Haro y Guzmán, VII Marqués del Carpio: retratos, alegorías y emblemas*. *Archivo Español de Arte*, 86(344), 291–310.



Imagen 6: Busto de Antonio de Viana en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.



Imagen 9: La bacteria *Yersinia Pestis*. Imagen facilitada por la Profesora Lucía Tabares.

Anexo V: Entrevista a la Profesora Lucía Tabares

La Profesora Lucía Tabares Domínguez, Catedrática de Fisiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, ha tenido a bien responder a algunos aspectos médicos sobre la peste. Su investigación se centra en el campo de la Neurotransmisión y la Sinaptopatología

Esta aportación me parecía valiosa, en primer lugar, por abordar la enfermedad desde el punto de vista médico de una manera distinta a la impersonalidad de un artículo o un libro (siempre interesantes y también consultados) y gracias a su colaboración me ha resultado posible hacerlo y, en segundo lugar, por la amistad que nos une desde hace tanto tiempo.

MGG: En el año 1649, la peste asoló Sevilla diezmando su población y haciendo estragos que tardaron mucho en superarse si es que pudieron ser superados. En esta época, achacaron la epidemia a un castigo divino y a la “malévola influencia de las constelaciones” pero, por supuesto, no por eso dejaron de buscarle una causa. En la *Relación* queda registrado que aquel fue un año en el que escaseó la comida y en el que el río Guadalquivir llegó a inundar la Alameda. Se aseguró que se trataba de un castigo divino traducido en inundaciones (“el miedo y el deseo atribuían a reliquias de la avenida esta enfermedad por haberla inundado enteros barrios y, en particular, la Alameda”). Otros, explicaron la epidemia por un lote de ropa que llegó desde Cádiz a Sevilla; por todo ello, la primera pregunta que nos surge es: ¿qué es exactamente la peste y cómo puede transmitirse?

LT: La peste es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria denominada Yersinia pestis, nombre dado en honor de uno de sus descubridores, Alexandre Yersin. La bacteria infecta a animales y humanos. Una forma frecuente de transmisión es a través de las pulgas de ratas infectadas, que al morir éstas saltan al hombre. La transmisión también puede ser por vía respiratoria. Una variedad de peste es la bubónica, denominada así porque produce “bubones”, inflamación de los ganglios linfáticos en ingles, axilas, brazos, etc. Los ganglios aumentan de tamaño y se necrosan vertiendo al exterior un líquido purulento y maloliente. Además, produce fiebre, hemorragias, debilitamiento general y, si no se trata adecuadamente, la muerte.

MGG: Una de las primeras medidas que se tomó fue el aislamiento de los enfermos en, por ejemplo, el Hospital de la Sangre (donde se encuentra actualmente el Parlamento); además, los medicamentos y los alimentos entraban en los hospitales por torno. Como doctora en Medicina,

¿cuánto bien cree que pudo hacer este tipo de aislamiento a pesar de las escasas, y poco acertadas en ocasiones, formas de tratamiento en la época?

LT: Los antibióticos, tratamiento de elección para la peste, no se descubrieron hasta 300 años después de la epidemia de 1646. No obstante, las medidas higiénico-sanitarias fueron esenciales para disminuir la propagación de la infección, al igual que lo son hoy en pleno siglo XXI en la pandemia de coronavirus. El aislamiento de los enfermos y el control bidireccional de las posibles vías de transmisión fueron las únicas herramientas eficaces con que contaban entonces.

MGG: También realizaron un aislamiento interno, es decir, separaron tanto a los fallecidos como a los moribundos (quienes también fueron separados) de aquellos que creían que podían sobrevivir; más adelante en la relación, esa separación es imposible: los fallecidos están en las calles y en las casas sin poder hacer nada más. La Biblia ya hacía referencia en el libro de Levítico a procedimientos parecidos (cuarentenas tanto por enfermedad como por contacto con fallecidos), más tarde, la ciencia también descubrió la importancia de la distancia física para evitar el contagio, de evitar el contacto sin ningún tipo de protección con los fallecidos. ¿Qué hubiese podido pasar si no hubiesen separado a los fallecidos y a los moribundos de las personas que tenían alguna posibilidad en esta primera etapa? ¿Qué sucede con los virus y las enfermedades que podamos tener cuando morimos?

LT: Cualquier enfermedad es una pelea, en algunos casos a vida o muerte, con un vencedor y un vencido. Nuestro organismo dispone de múltiples mecanismos para combatir las enfermedades, pero también es necesaria la prevención. Los enfermos menos graves deben estar separados de los más graves y éstos de los fallecidos para evitar que la infección progrese más rápido de lo que el organismo puede luchar contra ella en un ambiente sobrecargado de patógenos. También disminuye la probabilidad de que se produzcan infecciones por varios tipos de patógenos (sobreinfecciones) provenientes de los enfermos más graves y los cadáveres. Por otra parte, es importante el efecto psicológico. Vivir la gravedad de los otros podría llevar a la desesperación y la rendición anticipada de los que aún pueden luchar.

MGG: A lo largo de la *Relación*, se menciona a varias personas que estuvieron en contacto con enfermos y que se contagiaron en varias ocasiones, por ejemplo, fray Blas de la Milla quien sufrió contagio en tres ocasiones y de todas ellas salió con vida, esto nos hace pensar en la inmunidad y, andando en el tiempo, en las vacunas que, al fin y al cabo, son inoculaciones de las enfermedades en dosis muy controladas en los pacientes y me pregunto si en el caso de la peste también funciona así y cuántas probabilidades hay de que una misma persona pasara tres veces por un contagio saliendo de él.

LT: La peste, en todas sus variantes causa una gran mortalidad. No obstante, algunas personas con un sistema inmunológico muy potente pudieron superar la enfermedad. Actualmente, no existe una vacuna de uso generalizado en humanos porque la incidencia de la enfermedad es muy baja.

MGG: Algo que también aparece varias veces referido en la relación son las landres. ¿Qué son exactamente y cuánta relevancia tiene que estén cerradas o abiertas

LT: Las landres en relación con la peste son los ganglios linfáticos inflamados que aparecen en las axilas, ingles, etc. Cuando las bacterias mueren dentro de los ganglios⁵⁸, junto con el gran número de células que se destruyen en la “batalla” se forma pus que termina por..

MGG: Uno de los tratamientos que se usó durante la epidemia fue la sangría, en la relación se refieren a ella como “abrir venas”, pero la realidad es que ninguno de los tratamientos hacía el efecto que esperaban en los pacientes; la explicación que da el autor de la *Relación* la busca en, por ejemplo, Pascasio, de quien cita la siguiente frase: “imposible viene a ser curar por diligencia del arte al que aflige la venganza divina”. Respecto a esto, me gustaría saber cuál es el porcentaje de casos en los que los tratamientos tienen el éxito esperado en los pacientes.

LT: La sangría se ha utilizado durante siglos para todo tipo de enfermedades. Es un tratamiento empírico, sin base científica, que en la mayoría de los casos producía más perjuicio que beneficio.

MGG: En muchas ocasiones, el autor de la relación hace referencia a fases lunares y elementos astrológicos a los que achaca algún cambio en la enfermedad; actualmente también se suele decir que dependiendo de la fase de la luna hay más muertes o nacimientos, ¿tienen realmente alguna influencia estos elementos en las enfermedades?

LT: Este tipo de creencias pertenecen a la necesidad del hombre de dar explicación a los fenómenos que no conoce. Los ciclos de los astros se han querido relacionar con el propio ciclo vital del hombre y su destino (nacimiento, enfermedad y muerte). Desde el punto de vista científico actual esta relación no tiene base alguna.

MGG: Se hace referencia a “tres fuentes”: landre, carbunco y tabardillo. ¿Cuál es la diferencia entre ellas?

LT: Los tres términos tienen en común que son lesiones en la piel y tejidos subyacentes. El tabardillo son lesiones del tifus exantemático. El carbunco, actualmente carbunco, se produce en el ántrax y los landres, en la peste. Puede ser que estas enfermedades coexistieran en el

⁵⁸ Filtro entre la sangre y el organismo, filtra los patógenos

tiempo o que la variedad de lesiones cutáneas en la peste hiciera pensar en estas otras enfermedades.

MGG: Por fuentes entiendo que la relación se refiere a síntomas físicos, pero, hasta ahora, ¿de cuántos tipos de peste se sabe?

LT: Básicamente hay tres tipos de peste, la bubónica (afecta a los ganglios), la neumónica (a los pulmones) y la septicémica (a la sangre).

MGG: Al leer la relación, debo decir que no creo que ni la forma que la ciencia tiene de enfrentarse a “pestes” (me refiero a epidemias o pandemias) ni la forma que tiene la prensa de tratar esos asuntos haya cambiado tanto; quiero decir que, fijándonos en lo que ha sucedido con esta pandemia actual, la medicina, a pesar de estar tan avanzada, ha actuado igual: distancia física y cierre de fronteras; por otro lado, la prensa también ha hecho lo propio, causando cierto nivel de desinformación según la mayor parte de la población, quizá porque sigue estando tan politizada como en sus inicios. ¿Qué piensa respecto a ambas cosas?

LT: Los tratamientos médicos han avanzado enormemente (antivirales, antiinflamatorios, inhibidores de la tormenta de citoquinas, intubación y mantenimiento de la función respiratoria con máquinas, etc.). Además, la posibilidad de fabricar vacunas a la carta con técnicas moleculares en tiempos récord es otro de los grandes logros actuales. Sin embargo, las medidas higiénicas apenas han cambiado, como es el prevenir el contagio mediante distancia física, confinamiento, mascarillas, etc. Además, ahora se parte de una situación mucho mejor ya que las condiciones higiénicas de la población son mucho menos precarias.

La velocidad a la que se transmite la información de lo que ocurre en cualquier punto del planeta no tiene precedentes. El seguimiento estadístico de la pandemia está teniendo lugar casi en tiempo real. Todo ello nos proporciona muchas más posibilidades que las que tenía la población en el siglo XVII.

A pesar de todo ello, hay zonas en las que aún hoy en día se produce pestes bubónicas. No obstante, la gravedad es mucho menor que antaño por la utilización de un tratamiento eficaz (antibióticos) y la mejora en las medidas higiénicas sanitarias.

